

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Modificado Versión 2

2020

UE 003

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

**INDICE DE FICHAS ACTIVIDAD OPERATIVA - UE 003
POI 2020 MODIFICADO V2**

N° META	N° DE FICHA	CENTRO DE COSTOS	PROGRAMACION FINANCIERA (PIM 28.01)
7	1	Despacho Ministerial - DM	1,118,007
8	2	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial – DVGT	2,609,941
22	3	Secretaría de Coordinación – SC	2,446,512
21	4	SC - Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional SE – AN	1,045,900
9	5	Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial – OCGIS	1,768,596
28	6	Secretaria de Integridad Pública – SIP	567,997
27	7	Secretaria de Integridad Pública – SIP	857,870
29	8	Secretaria de Integridad Pública – SIP	695,587
36	9	Secretaría de Comunicación Social – SCS	27,972,715
11	10	Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú	1,629,860
23	11	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD	639,868
24	12	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD	639,068
25	13	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD	632,805
26	14	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD	1,119,527
31	15	Secretaría de Descentralización – SD	985,269
32	16	Secretaría de Descentralización – SD	5,460,538
33	17	Secretaría de Descentralización – SD	1,325,482
34	18	Secretaría de Descentralización – SD	1,682,712
30	19	Secretaría de Demarcación y Organización Territorial – SDOT	3,687,897
38	20	Secretaría de Gestión Pública – SGP	395,984
39	21	Secretaría de Gestión Pública – SGP	138,360
40	22	Secretaría de Gestión Pública – SGP	1,985,833
41	23	Secretaría de Gestión Pública – SGP	2,601,410
42	24	Secretaría de Gestión Pública – SGP	11,183,494
43	25	Secretaría de Gestión Pública – SGP	1,664,872
44	26	Secretaría de Gestión Pública – SGP	1,796,084
48	27	Secretaría de Gestión Pública – SGP	2,833,370.00
10	28	Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial – OCGIS	243,380
45	29	Secretaría de Gobierno Digital – SEGDI	672,254
46	30	Secretaría de Gobierno Digital – SEGDI	1,919,044
47	31	Secretaría de Gobierno Digital – SEGDI	1,326,484
2	32	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial – DVGT	377,984
1	33	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial – DVGT	480,984
5	34	Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial - OGPES	256,724
19	35	Órgano de Control Institucional - OCI	1,360,508
15	36	Secretaría Administrativa - SA	671,976
4	37	Oficina General de Planificación y Presupuesto – OGPP	15,366,704
3	38	Oficina General de Planificación y Presupuesto – OGPP	18,349
14	39	Oficina General de Administración - OGA	2,076,172
12	40	OGA - Oficina de Asuntos Administrativos (OAA)	17,207,879
13	41	OGA - Oficina de Asuntos Financieros (OAF)	1,266,121
18	42	OGA - Oficina de Recursos Humanos (ORH)	4,693,335
37	43	OGA - Oficina de Recursos Humanos (ORH)	3,501,798
16	44	OGA - Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	3,747,053
20	45	Procuraduría Pública - PP	1,382,372
6	46	Secretaría General - SG	2,220,930
17	47	Oficina General de Asesoría Jurídica – OGAJ	1,262,762
35	48	Oficina de Prensa e Imagen Institucional - OPII	1,858,637
TOTAL			141,397,008.39

Anexo B-5
 Ficha N° 2
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0008	Diseño y conducción de política sectorial.	15.01.01	Número de informes relacionados con la conducción y supervisión de las actividades de los órganos administrativos a cargo del Viceministerio.	Informe	Muy Alta	Física	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	2	6
						Financiera	153,005	189,835	239,702	210,748	158,653	342,263	219,634	210,748	260,615	240,302	132,815	251,622	2,609,941
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Conducir y supervisar las actividades de los órganos administrativos a cargo del Viceministerio.	Corresponde a las acciones operativas de conducción y supervisión de las actividades de las Unidades Orgánicas a cargo del Viceministerio; así como, los organismos públicos y demás instancias o dependencias vinculadas con las funciones del Viceministerio; y que contribuyen al correcto funcionamiento del mismo.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
2	Elaborar y aprobar resoluciones viceministeriales, normas, planes y otros, en materia a cargo del Viceministerio.	Corresponde al Viceministerio proponer, revisar, desarrollar y aprobar resoluciones viceministeriales, normas, planes, estrategias y otros en materia de Desarrollo Territorial, Descentralización, Diálogo y Concertación Social, y Demarcación Territorial.			Documento Legal	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Supervisar el cumplimiento de las políticas materia a cargo del Viceministerio en los tres niveles de gobierno.	Corresponde la supervisión de las políticas materia de Desarrollo Territorial, Descentralización, Diálogo y Concertación Social, Demarcación Territorial.			Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
4	Fortalecer el ordenamiento territorial	Corresponde el levantamiento y validación de información que sirva como insumo para los instrumentos técnicos normativos en materia de ordenamiento territorial.			Informe	Física	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	8

Anexo B-5
 Ficha N° 4
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SC - Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional SE-AN

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0021	Fortalecimiento de la institucionalidad del Foro del Acuerdo Nacional.	15.01.31	Número de sesiones de las diversas instancias del Acuerdo Nacional.	Sesión	Muy Alta	Física	0	3	1	1	2	0	2	1	1	0	3	0	14
						Financiera S/	85,449	89,770	85,449	89,405	89,405	85,449	89,770	89,405	85,449	85,449	85,449	85,449	1,045,900
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Sesiones del Foro del Acuerdo Nacional.	Sesiones ordinarias del Foro del Acuerdo Nacional con presencia del Presidente de la República o el Presidente del Consejo de Ministros y los miembros del Foro del Acuerdo Nacional.			Sesión	Físico	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	4
2	Reuniones de coordinación con miembros del Foro o diversas personalidades vinculadas al Foro del Acuerdo Nacional.	Presidida por el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional, los asesores y miembros del Foro del Acuerdo Nacional.			Sesión	Físico	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	6
3	Sesiones del Comité de Coordinación del Acuerdo Nacional.	Presidida por el Presidente del Consejo de Ministros y/o el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional y los miembros del Foro del Acuerdo Nacional.			Sesión	Físico	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	4
4	Informe de posicionamiento y promoción del Foro del Acuerdo Nacional y sus Diversas instancias del Acuerdo Nacional.	Balance de actividades y publicaciones realizadas a lo largo del periodo y el porcentaje de participación de los miembros del Foro en las diversas instancias del Foro del Acuerdo Nacional.			Informe	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
5	Reunión de los grupos de trabajo y reuniones de coordinación con miembros del Foro y Comité Técnico de Alto nivel.	Presidida por el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional y los miembros del Foro del Acuerdo Nacional con especialistas de los temas en discusión.			Reunión	Físico	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	5

Anexo B-5

Ficha N° 6

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2**

Año:

2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Integridad Pública – SIP

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0028	Coordinación de acciones de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	15.01.01	Número de acciones de coordinación con la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	Informe	Muy Alta	Física	0	0	1	0	0	3	0	0	1	0	0	3	8
						Financiera S/	31,927	36,322	64,008	37,808	37,808	73,844	39,566	37,808	69,450	42,642	31,927	64,887	
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Brindar asistencia técnica a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	Las sesiones de la CAN conforme al artículo 6º de la Ley N° 29976 son periódicas (cada dos meses) a la que asisten los titulares de todas la instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, que conforman la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN-Anticorrupción). En dichos encuentros se deciden las acciones a tomar para fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción.			Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
2	Impulsar el desarrollo de las Comisiones Regionales Anticorrupción CRA.	Fortalecimiento de las Comisiones Regionales Anticorrupción para asegurar a nivel subnacional la coordinación, articulación e implementación de la Política Nacional de Integridad de Lucha contra la Corrupción, así como del Plan Nacional de Integridad de Lucha contra la Corrupción.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Realizar el seguimiento de la implementación de los acuerdos de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	La Secretaría de Integridad Pública, en el marco de las sesiones de la CAN que se realizan periódicamente, realiza el seguimiento de los acuerdos suscritos en las mismas			Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
4	Realizar reuniones de coordinación técnica operativa para el impulso de actividades o iniciativas vinculadas a la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	La Secretaría de Integridad Pública convoca reuniones de coordinación previa a las sesiones de la CAN que se realizan periódicamente, contando con los coordinadores de enlace de todas la instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, que conforman la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN-Anticorrupción).			Reunión	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Anexo B-5
 Ficha N° 7
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Periodo del PEI: 2018-2022

Año:

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Integridad Pública – SIP

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0027	Implementación del sistema de integridad pública y lucha contra la corrupción.	15.01.01	Número de Informes de los mecanismos, herramientas y acciones de articulación y coordinación realizados.	Informe	Muy Alta	Física	0	0	2	1	0	4	1	0	1	0	1	4	14
						Financiera S/	76,967	4,859	57,079	90,943	76,967	118,897	78,539	90,943	118,897	76,967	4,667	62,146	857,870
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestionar y promover la implementación de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción y de modelos de integridad en las dependencias del Estado, así como programas, proyectos y mecanismos orientados a garantizar la integridad, la ética pública, el cumplimiento de las normas y la lucha contra la corrupción.	La Secretaría de Integridad Pública, en el marco de la Política Nacional y Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, impulsa la implementación de modelos de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción en las entidades del Estado, mediante la gestión de programas, proyectos y mecanismos orientados a cumplir las normas de transparencia, rendición de cuentas, control, de investigación y sanción, y monitoreo de las políticas vinculadas a la materia.			Informe	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
2	Formular recomendaciones y emitir opinión técnica a las entidades públicas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción.	La Secretaría de Integridad Pública absolverá las consultas que realicen las entidades públicas en temas de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, pudiendo emitir opiniones técnicas y recomendaciones en dichas materias, así como para la adecuada implementación de la Política y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.			Informe	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
3	Administrar registros, catálogos, portales u otros, vinculados a la integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, que permitan generar y administrar información cuantitativa y cualitativa.	La Secretaría de Integridad Pública genera y administra información cualitativa y cuantitativa en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, pudiendo desarrollar, implementar y administrar registros, catálogos, portales u otras herramientas que sean pertinentes para dichos fines, de manera individual o en coordinación con otras entidades o dependencia del Estado			Reporte	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4	Aprobar directivas, lineamientos, metodologías y herramientas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, a través de resoluciones u otros mecanismos.	La Secretaría de Integridad Pública elabora y aprueba directivas, lineamientos, metodologías y herramientas para que las entidades de la administración pública implementen y/o impulsen adecuadamente acciones y medidas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, mediante resoluciones u otros mecanismos normativos o de coordinación.			Instrumentos Técnico-Normativos	Físico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3

Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.	La Secretaría de Integridad Pública, tiene a su cargo el seguimiento, monitoreo y evaluación de la Política Nacional de Integridad de y Lucha contra la Corrupción, así como del Plan Nacional de Integridad de y Lucha contra la Corrupción.	Informe	Físico	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	Realizar actividades de desarrollo de capacidades en materia de Ética pública, integridad y Lucha contra la Corrupción.	La Secretaría de Integridad Pública realiza actividades de desarrollo de capacidades en materia de Ética, integridad y Lucha contra la Corrupción	Capacitaciones	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7	Cumplir las obligaciones vinculadas a instrumentos internacionales anticorrupción y asegurar la participación activa del Perú en espacios internacionales.	La Secretaría de Integridad Pública y la CAN como agencia de anticorrupción del Estado Peruano participa activamente en los diversos espacios internacionales (APEC, MESICIC, UNCAC, OCDE, RTA y otras) vinculados a la temática integridad y lucha contra la corrupción, asimismo la CAN Anticorrupción realiza acciones necesarias para impulsar el cumplimiento de los compromisos internacionales adoptados por el Perú.	Informe	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
8	Proponer, impulsar y desarrollar instrumentos normativos, proyectos y/o mecanismo para prevenir y sancionar actos de corrupción, de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales.	La Secretaría de Integridad Pública revisa, emite opinión y/o elaborará propuestas normativas que permitan fortalecer la prevención y sanción de los actos de corrupción, además impulsa y desarrolla herramientas, programas, proyectos y/o mecanismos para el fomento de la integridad en la Administración Pública, teniendo en cuenta las recomendaciones de los principales instrumentos internacionales en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, así como de los informes, estudios y/o reportes elaborados por instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.	Informe	Físico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
9	Promoción y difusión de actividades en materia de integridad y lucha contra la corrupción, realizando y participando en acciones orientadas a promover una cultura de integridad y valores en las entidades públicas, privadas y la sociedad civil.	La Secretaría de Integridad Pública organiza y participa en actividades en materia de integridad y lucha contra la corrupción que permiten fortalecer la prevención y sanción de los actos de corrupción, además impulsa y desarrolla programas para el fomento de la integridad en la Administración Pública.	Informe	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Anexo B-5
 Ficha N° 13
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.

AEI: Instrumentos normativos y estrategias para la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional elaborados e implementados.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0025	Gestión y organización de la Secretaria de Gestión Social y Diálogo.	15.01.01	Número de Informes de gestión interna de la SGSD .	Informe	Alta	Física	1	0	2	0	0	2	3	0	2	0	0	2	12
						Financiera	22,964	21,195	19,540	425,506	22,407	11,301	27,075	18,738	14,102	17,542	22,866	9,570	632,805
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestión Administrativa.	Esta tarea consiste en realizar el seguimiento de las acciones de planeamiento y administrativas de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, como la elaboración y seguimiento del PEI, POI, diseño de la organización interna, determinación de procesos y procedimientos y elaboración de cuadro de necesidades, seguimiento de bienes y servicios y coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto y Oficina General de Administración; así como la implementación del Sistema de Control interno.			Informe	Física	0	0	2	0	0	2	2	0	2	0	0	2	10
2	Diseñar e implementar instrumentos de prevención y gestión de conflictos sociales	Elaborar e implementar instrumentos de gestión para la prevención y gestión de conflictos como protocolos, directivas, lineamientos, entre otros, de aplicación en los tres niveles de gobierno.			Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
3	Elaborar informes semestrales sobre la conflictividad social que brinden información adecuada y oportuna para el análisis y la gestión de los conflictos sociales. (PNUD)	Informes que contienen el análisis estadístico de la información referida a las alertas tempranas, seguimiento de compromisos y monitoreo de casos de conflicto social, con la participación de los diversos Sectores del Ejecutivo, los gobiernos subnacionales y la sociedad civil.			Informe	Física	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2

Anexo B-5
 Ficha N° 15
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN - Subsecretaría de Desarrollo Territorial (SsDT)



Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL.: Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.

AEI: Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0031	Fortalecimiento institucional para el proceso de descentralización	15.01.01	Número de informes sobre instrumentos innovadores de aplicación en las Entidades Públicas de los tres niveles de gobierno.	Informe	Muy Alta	Física	10	12	14	14	13	14	11	13	11	14	12	14	152
						Financiera	92,920	77,516	91,577	85,888	88,822	74,579	78,789	77,177	81,006	77,177	82,574	77,244	985,269
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Identificar instrumentos y mecanismos que faciliten la articulación e implementación de las políticas y proyectos prioritarios para el desarrollo territorial.	La identificación de instrumentos y mecanismos que faciliten la articulación facilitará la implementación de proyectos prioritarios en cada uno de los territorios.	Informe	Física	0	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	10
2	Elaboración del Informe Anual de Descentralización	Se elaborará el Informe Anual de Descentralización para el Congreso de la República con los avances y situación del proceso	Informe	Física	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3	Realizar estudios para el seguimiento y evaluación en materia de desarrollo territorial y descentralización.	Se realizarán estudios vinculados al seguimiento y evaluación en materia de desarrollo territorial y descentralización.	Estudio	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	4
4	Realizar el seguimiento y evaluación de las Agencias Regionales de Desarrollo.	Se realizará el seguimiento y evaluación de las Agencias de Desarrollo Territorial que son un mecanismo de coordinación y articulación que tienen como objetivo fomentar la visión de desarrollo descentralizado y el fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Regionales y Locales.	Informe	Física	0	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	13
5	Efectuar la distribución de Recursos Determinados a Gobiernos Regionales y Locales en el marco del Proceso de Descentralización Fiscal, sobre la base de índices y montos recaudados.	Se elaborarán 115 informes, para sustentar la distribución de recursos determinados (canon, sobrecanon, regalías, rentas de aduana, FOCAM y FONCOMUN, entre otros) a los Gobiernos Regionales y Locales y Universidades, que se elaboran sobre la base de los índices proporcionados por el MEF, los cuales tienen una periodicidad mensual.	Informe	Física	10	11	12	11	12	10	10	10	10	10	11	11	10	10	128

Anexo B-5
 Ficha N° 16
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Periodo del PEI: 2018-2022

Año: 2020

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SECRETARIA DE DESCENTRALIZACIÓN

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.

AEI: Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0032	Gestión normativa, técnica y operativa de la Secretaría de Descentralización.	15.01.01	Número de informes de avances del desarrollo territorial y del proceso de descentralización.	Informe	Muy Alta	Física	0	3	0	3	2	1	1	4	0	2	2	0	18
						Financiera	4,442,771	74,342	75,798	100,232	101,941	113,964	106,168	97,890	97,310	100,617	74,971	74,532	5,460,538
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Gestión administrativa y de planeamiento operativo de la Secretaría de Descentralización.	Orientada a brindar bienes y servicios que se requieren para el cumplimiento de las tareas programadas por cada una de las Subsecretarías que conforman la Secretaría de Descentralización; así como, las actividades relacionadas al planeamiento operativo: formulación, seguimiento y evaluación del POI, PEI, PESEM, etc. Incluye la creación y ejecución de estrategias de comunicación de acuerdo a las competencias de la Secretaría de Descentralización.			Informe	Física	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3
2	Monitoreo y evaluación de las propuestas técnicas y normativas en materia de desarrollo territorial, descentralización e integración regional y local.	Monitoreo y evaluación de las propuestas técnicas y normativas en materia de desarrollo territorial, descentralización e integración regional y local, según corresponda.			Informe	Física	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	8
3	Elaboración de informes de seguimiento y avance de acciones en materia de desarrollo territorial, descentralización e integración regional y local	Elaborar informes de seguimiento y avance de acciones en materia de desarrollo territorial, descentralización e integración regional y local, según corresponda; que incluye además las acciones de asistencia técnica a los Gobernadores Regionales, Alcaldes Provinciales y Distritales, Equipos Técnicos, entre otros.			Informe	Física	0	1	0	2	0	1	0	2	0	1	0	0	7

Anexo B-5
 Ficha N° 17
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Periodo del PEI: 2018-2022

Año: 2020

Nivel de Gobierno: Nacional
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
 Centro de Costos: Secretaría de Descentralización - Subsecretaría de Fortalecimiento de la Descentralización (SsFD)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.

AEI: Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0033	Acompañamiento técnico a Gobiernos Regionales y Locales en el territorio en materia de descentralización para el desarrollo integral del país	15.01.01	Número de asistencias técnicas a servidores/as civiles de los GR, Gly Mancomunidades para el fortalecimiento de la descentralización, gestión descentralizada e integración económica-territorial.	Asistencia técnica	Muy Alta	Física	110	135	145	150	155	150	150	155	160	140	115	103	1,668
						Financiera S/	137,768	81,369	73,749	146,052	124,800	122,888	115,989	118,372	128,347	118,482	79,928	77,739	1,325,482
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Brindar Asistencia Técnica a los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Mancomunidades para el fortalecimiento de la descentralización (Gestión).	A fin de fortalecer el proceso de descentralización se desarrollarán asistencias técnicas dirigidas a los Gobiernos Regionales, Alcaldes y funcionarios de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Mancomunidades Regionales y Municipales, en materia de Gestión Descentralizada y articulada, de manera coordinada con los órganos rectores, en particular en los procesos de gestión.			Asistencia técnica	Física	25	30	30	30	35	35	30	30	35	20	13	348	
2	Brindar Asistencia Técnica para el monitoreo de carteras de Inversiones e Intervenciones en el marco de Grupos de trabajo y Comisiones Intergubernamentales con Intervención de la PCM, o carteras identificadas por las Agencias de Desarrollo Regional o GOREs (Inversión)	A fin de apoyar en el monitoreo de la gestión de inversiones ante las áreas competentes, como equipo especializado, de los casos focalizados o de gestión ante PCM. La asistencia técnica consiste en el monitoreo y seguimiento de las carteras de inversiones e Intervenciones en el marco de Grupos de Trabajo y Comisiones Intergubernamentales con intervención de la PCM, carteras e intervenciones identificadas por las Agencias de Desarrollo Regional o Espacios de Articulación como GOREs. Asistencia técnica a un grupo de intervenciones y proyectos de manera articulada con los Sectores correspondientes, así como también la orientación para el acceso a Fondos Concursables (FONIPREL, entre otros) y posterior gestión de la inversión.			Asistencia técnica	Física	20	25	25	30	30	30	35	35	35	25	20	15	325
3	Brindar Asistencia técnica para la continuidad y funcionamiento de Mancomunidades, Registro e Incorporación a los sistemas administrativos.	Se realizarán reuniones descentralizadas y en las instalaciones de la SD con el fin de prestar asistencia técnica a los Alcaldes que presiden el Consejo Directivo de las Mancomunidades Municipales y Regionales a Gerentes Generales de cada Mancomunidad Municipal o Regional sobre su constitución, el proceso de inscripción, adhesión y/o separación, actualización de los Consejos Directivos para la Incorporación al Sistema Invierte Perú y al Sistema Integrado de Administración Financiera, Administración del Registro de Mancomunidades Municipales; así como las acciones de Registro de las Mancomunidades Municipales y Regionales.			Asistencia técnica	Física	5	10	15	15	15	15	15	15	15	10	5	5	140
4	Brindar Asistencia Técnica Virtual, mediante la plataforma Web.	Asistencia Técnica Virtual para apoyar la gestión de las Municipalidades y Gobiernos Regionales. Para Gobiernos Locales mediante la plataforma Web Municipio al Día se atenderán consultas virtuales en temas relacionados con el Sistema de Personal, Ejecución de Proyectos, Otros Sistemas Administrativos del Estado (Abastecimiento, Sistema de Contrataciones, Presupuesto Público y Organización), Servicios Municipales y herramientas de gestión, entre otros.			Asistencia técnica	Física	60	70	75	75	75	70	70	75	75	70	70	70	855
5	Identificar y generar mecanismos, instrumentos o herramientas para absolver consultas y/o brindar asistencia técnica de forma masiva a GRs y GLs.	Para facilitar el desarrollo de capacidades a través de TICs que procuren llegar en forma masiva y oportuna a los GRs y GLs, para el desarrollo de capacidades, se desarrollarán las herramientas necesarias e implementará una plataforma de información y desarrollo de capacidades institucionales, a fin reducir brechas de conocimiento a nivel regional y local y canalizar las demandas a las entidades responsables.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
6	Brindar asistencia técnica, monitoreo y evaluación de la transferencia de competencias, funciones y recursos a GRs y GLs.	Se realizará en coordinación con los Sectores e Instituciones públicas la asistencia técnica a GRs y GLs en el marco de la normatividad legal vigente			Informe	Física	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3

Anexo B-5
 Ficha N° 19
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Demarcación y Organización Territorial - SDOT

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.

AEI: Espacios de diálogo y articulación desarrollados entre el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y/o Gobiernos Locales.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0030	Fortalecimiento de acciones de demarcación y organización territorial.	15.01.01	Número de colindancias interdistritales saneadas, definidas e incluidas en el Sistema de Gestión de Límites - SGL, registradas por los GRs.	Colindancia interdistrital	Muy Alta	Física	0	0	0	0	0	80	0	0	80	0	0	80	240
						Financiera S/	264,785	297,982	308,277	350,482	292,428	331,456	346,207	296,118	289,055	318,497	303,015	289,595	3,687,897
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Dirección, gestión legal y administrativa de la SDOT.	a) Seguimiento a las acciones administrativas, de planeamiento y logísticas a través de coordinaciones con la OGA y la OGPP con el fin de garantizar el óptimo funcionamiento de la SDOT. Organización y custodia en el Archivo Nacional de Demarcación Territorial de documentos de gestión referidos a solicitudes de creación, saneamiento territorial, estudios de zonificación, proyectos de ley, etc. b) Desarrollo de instrumentos técnico normativos para la implementación de registros de las circunscripciones político administrativas y de los registros de centros poblados y núcleos poblados.			Documento	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
2	Gestión de asuntos técnicos de demarcación y organización territorial.	a) Evaluación y análisis técnicos para la aprobación de expedientes de Saneamiento y Organización Territorial (SOT) para la respectiva formulación en Proyectos de Ley. b) Evaluación y análisis técnicos para la aprobación de expedientes de Estudios de Diagnóstico y Zonificación (EDZ) para la formulación de Resoluciones Jefaturales. c) De manera excepcional, evaluación, análisis técnico y formulación de Proyectos de ley de creaciones de distritos y/o provincias de interés nacional o en zonas de frontera. d) Tratamiento técnico de límites interdepartamentales. e) Simplificación de instrumentos de demarcación territorial referidos a SOT y EDZ.			Colindancia interdistrital	Física	0	0	0	0	0	80	0	0	80	0	0	80	240
3	Evaluación jurídico legal de expedientes referidos a asuntos de demarcación y organización territorial.	a) Evaluación y análisis jurídico/legal en asuntos de demarcación, organización territorial y saneamiento de límites, en el marco de normas legales aplicables, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. b) Actualización de la normativa de demarcación y organización territorial: -Reglamento de la Ley de Demarcación Territorial (incluyendo normativa para los caso de interés nacional) -Reglamento del Arbitraje Territorial.			Informe	Física	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	2	0	5
4	Gestión de información y análisis territorial.	a) Administración de un repositorio de información territorial y portal web. b) Elaboración y actualización de un sistema de indicadores territoriales y de demarcación. c) Construcción de límites de circunscripciones político administrativas. d) Construcción de registros de centros poblados, caseríos y superiores (1era etapa). e) Actualización de datos y operación del Sistema de Gestión de Saneamiento de Límites - GSL y/o RENLIN			Base de datos actualizada	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3

Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Asistencia técnica y capacitación a personal de gobiernos regionales en temas de demarcación y organización territorial.	a) Elaboración de programa de capacitación y preparación de material de apoyo a las acciones de capacitación dirigidos a los actores vinculados al sistema nacional de demarcación territorial. b) Asistencia técnica a personal de gobiernos regionales en elaboración de documentos referidos a demarcación y organización territorial.	Persona	Física	20	30	60	80	100	100	100	60	60	60	40	10	720
6	Difusión de alcances y fines de las acciones de demarcación y organización territorial.	a) Actualización e implementación del plan de comunicaciones 2019 de la SDOT. B) Diseño y preparación de material de apoyo para las acciones de comunicación y difusión de la SDOT.	Informe	Física	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3
7	Implementación, seguimiento y evaluación del Plan y la Política Nacional de Demarcación y Organización Territorial.	a) Presentación de documento del Plan Nacional de Demarcación y Organización Territorial 2017 - 2021 b) Implementación del Plan Nacional de Demarcación y Organización Territorial 2017 - 2021 c) Seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Demarcación y Organización Territorial 2017 - 2021 d) Elaboración de talleres y reuniones con los actores involucrados, para validación del documento de propuesta de la Política Nacional. e) Desarrollo de insumos fundamentales para la Política Nacional de Demarcación y Organización Territorial.	Documento Elaborado	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2

Anexo B-5
 Ficha N° 21
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SGP - Subsecretaría de Administración Pública (SSAP)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI 4.2: Recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza".

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0039	Implementación de recomendaciones del estudio de gobernanza pública a cargo de la Secretaría de Gestión Pública.	15.01.01	Número de informes de seguimiento a la implementación de recomendaciones del estudio de gobernanza pública.	Informe	Alta	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
						Financiera S/	3,766	3,766	19,938	3,766	23,881	3,967	3,766	19,938	3,766	13,823	3,766	34,220	138,360
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Implementación de las recomendaciones del estudio de gobernanza pública.	Seguimiento a las entidades en la implementación de las recomendaciones dadas del Estudio sobre Gobernanza Pública.			Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2

Anexo B-5
Ficha N° 22

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría de Gestión Pública (SGP)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI 4.4: Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0040	Gestión y organización de la Secretaría de Gestión Pública.	15.01.01	Número de informes de gestión interna de la Secretaría de Gestión Pública.	Informe	Alta	Física	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	24
						Financiera S/	175,965	127,624	135,411	173,538	188,627	184,662	180,516	188,627	184,662	183,651	131,285	131,265	1,985,833
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcanc.			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestión administrativa.	El alcance de esta tarea consiste en realizar seguimiento a las acciones de planeamiento y administrativas de la Secretaría de Gestión Pública, como la elaboración del cuadro de necesidades, formulación del POI, seguimiento a bienes y servicios y coordinaciones con la OGA y la OGPP.			Informe	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Comunicación y difusión de las acciones de la SGP.	El alcance de esta tarea consiste en realizar acciones de comunicación, difusión, notas de prensa y manejo de redes sociales con el objetivo de posicionar a la Secretaría de Gestión Pública de las acciones que realiza.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Realizar seguimiento a la gestión de proyectos, en materia de modernización de la gestión pública.	Esta tarea consiste en monitorear los proyectos informáticos para la modernización de la gestión pública, coordinar con la Secretaría de Gobierno Digital y la Oficina de Tecnología de la Información para el desarrollo de proyectos.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4	Acciones de soporte para la UEI en los proyectos de inversión en el marco del Invierte.pe	Apoyar a la UEI de la PCM en la ejecución de proyectos de inversión vinculados a los Centros MAC en el marco del Invierte.pe			Informe	Física	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4

Anexo B-5
 Ficha N° 23
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SGP - Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano (SSCAC)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI 4.4 Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0041	Mejora de la calidad de atención a la ciudadanía a Nivel Nacional	15.01.01	Número de informes sobre la implementación de la estrategia para mejorar la Calidad de Atención a la Ciudadanía.	Informe	Alta	Física	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	4
						Financiera S/	103,392	67,242	67,242	103,392	1,189,448	453,392	106,992	103,392	103,392	103,392	67,242	132,892	2,601,410
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Implementar la estrategia para mejorar la Calidad de Servicio a la Ciudadanía.	Contar con la implementación de la estrategia a través de eventos de formación, acompañamiento y asistencia técnicas en herramientas del modelo de calidad de atención en las entidades publicas seleccionadas.			Informe	Física	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	4

Anexo B-5

Ficha N° 24

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Piiego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SGP - Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano (SSCAC)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI 4.01 Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC)

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0042	Implementación de Plataformas de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) a nivel nacional.	15.01.01	Número de atenciones en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) y en sus diferentes canales de atención.	Atención	Alta	Física	189,442	189,442	189,442	189,442	189,442	189,443	205,984	205,984	205,984	205,984	205,984	206,400	2,372,973
						Financiera S/	899,004	899,004	899,004	899,004	899,004	899,004	899,004	899,004	899,004	997,866	997,866	997,866	997,866
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Atenciones a los usuarios a través del servicio telefónico Aló MAC.	Esta tarea consiste en brindar a los ciudadanos información a través de la plataforma telefónica Aló MAC con relación a los trámites más demandados, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en español y quechua.			Atención	Física	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	420,000
2	Atenciones a los usuarios en los Centro MAC a Nivel Nacional.	Esta tarea consiste en brindar atenciones en canal presenciales Centro de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) ubicadas a nivel nacional y administradas por la PCM, atenciones a los usuarios de los trámites más demandados, optimizando costo y tiempo.			Atención	Física	151,942	151,942	151,942	151,942	151,942	151,943	168,484	168,484	168,484	168,484	168,484	168,900	1,922,973
3	Atenciones a los ciudadanos en los Centros MAC Express.	Esta tarea consiste en brindar atenciones a través del canal mixto Centro MAC Express (MAC) ubicadas a nivel nacional y administradas por la PCM, se brinda atención presencial de los trámites digitalizados parcial o totalmente.			Atención	Física	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	30,000
4	Implementación de Centros MAC priorizados a Nivel Nacional.	Esta tarea consiste en el monitoreo del avance, ejecución de obra y puesta en marcha de las plataformas presenciales Centro MAC priorizados a nivel nacional.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
5	Implementación de un "Modelo de Negocio" para Centros MAC (incluye modelo de supervisión centralizado para el aseguramiento de la calidad en los MAC).	Se tiene como finalidad implementar las estrategias definidas en el nuevo modelo de negocio para la Plataforma MAC en sus diversos canales de atención. En el 2019 se contará con el manual de gestión para la Plataforma MAC por lo que, en los años siguientes, se prevé la implementación de lo procesos y recursos, cuya evaluación se hará en el segundo trimestre de cada año.			Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

Anexo B-5
Ficha N° 25

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SGP - Subsecretaría de Administración Pública (SSAP)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI 4.4: Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0043	Conducción de la implementación de instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	15.01.01	Número de opiniones técnicas en materia de organización, funcionamiento y estructura del Estado.	Informe	Alta	Física	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
						Financiera S/	109,332	124,870	134,768	124,870	191,470	188,460	112,512	124,870	191,470	124,870	109,332	128,049	1,664,872
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Emisión de opiniones técnicas sobre normas en materia de organización, funcionamiento y estructura del Estado.	Revisión y emisión de opinión técnica de proyectos de normas relacionadas con las materias de competencia, organización, estructura y funcionamiento del Estado, propuestas por las entidades del Poder Ejecutivo. (proyectos de creación de entidades, de reglamentos de organización y funciones, de cambios de adscripción de entidades, de fusión, etc.)			Informe	Física	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
2	Implementación de instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento y gestión del conocimiento.	Implementar instrumentos en materia de organización, estructura y funcionamiento, gestión del conocimiento, entre otros vinculados con las materias de la SSAP.			Entidad	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Asistencia técnica para la implementación de los instrumentos innovadores	Esta tarea consiste en realizar asistencia técnica a las entidades públicas para la implementación de instrumentos innovadores (PNMGP, Lineamientos de organización del Estado, el Reglamento del Sistema de Modernización, gestión del conocimiento, entre otras vinculadas con las materias de la SSAP).			Taller	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Anexo B-5
 Ficha N° 28
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año:

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial - OCGIS

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI: Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0010	Fortalecimiento de la capacidad de las entidades públicas, para innovar y brindar servicios centrados en el ciudadano en el marco de la modernización administrativa.	15.01.01	Número de actividades de innovación trabajadas con las entidades públicas.	Actividad	Alta	Físico	0	0	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	6
						FinancieraS/	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Diseño de propuestas, o proyectos, o soluciones, aplicando metodologías de innovación para las problemáticas u oportunidades identificadas.	Actividades de investigación, análisis y sistematización de hallazgos para identificar problemáticas y oportunidades de innovación que contribuyen a mejorar el funcionamiento del Estado y el acercamiento al/a la ciudadano/a; así como, de formulación de un reto o desafío con el sector para dar inicio a una propuesta o proyecto de innovación.			Informe	Física	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	4
2	Promoción de la innovación pública.	Generación de capacidades y cultura de la innovación al interior del sector y otras entidades públicas mediante presentaciones, capacitaciones, conversatorios, actividades, eventos, talleres u otros afines (para entidades públicas y/o ciudadanía), de metodologías de innovación a fin de generar capacidades y cultura al interior del sector y de otras entidades públicas.			Actividad	Física	0	0	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	6

Anexo B-5
 Ficha N° 30
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL - Subsecretaría de Tecnologías Digitales (SSTED)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión para que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía

AEI: Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0046	Gestión de las Tecnologías Digitales para el despliegue de la Ley de Gobierno Digital y la Transformación Digital a nivel nacional en términos de Interoperabilidad, Servicios Digitales, Seguridad Digital, Identidad Digital, Gobernanza de Datos y Arquitectura Digital.	15.01.01	Número de entidades que implementan plataformas, aplicaciones, soluciones y servicios digitales interoperables, escalables y seguros para el despliegue de la Ley de Gobierno Digital a nivel nacional	Entidad	Alta	Física	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	44
						Financiera S/	129,669	129,669	106,087	187,316	209,882	185,415	192,313	175,393	187,316	186,874	119,485	109,624	1,919,044
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Incorporar nuevos servicios web a la Plataforma Nacional de Interoperabilidad a disposición de las entidades públicas.	La tarea está enfocada a que un mayor número de entidades públicas incorporen nuevos servicios web (aplicaciones, soluciones, servicios digitales, entre otros) en la Plataforma Nacional de Interoperabilidad con el objetivo de dar cumplimiento a los objetivos de la Ley de Gobierno Digital y la Política General de Gobierno.			Entidad	Física	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	44
2	Gestionar los pilares de seguridad digital, datos y arquitectura digital integralmente a fin de garantizar servicios digitales escalables, interoperables y seguros.	La tarea se enfoca en la gestión integral de las plataformas digitales enfocadas en la seguridad digital, la gobernanza de datos y la arquitectura digital a fin de garantizar el gobierno y la transformación digital en el país.			Asistencia técnica	Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
3	Gestionar los pilares de identidad digital y servicios digitales integralmente a fin de garantizar la transformación de los servicios para el ciudadano y las empresas.	La tarea se enfoca en la gestión integral de las plataformas digitales enfocadas en la identidad digital y los servicios digitales a fin de garantizar el gobierno y la transformación digital en el país.			Asistencia técnica	Física	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
4	Gestionar las plataformas digitales transversales del Estado.	Esta tarea está enfocada en el despliegue de plataformas transversales para el cumplimiento de la Agenda Digital al Bicentenario.			Plataforma	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Anexo B-5
Ficha N° 31

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: SECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión para que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad

AEI: Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0047	Gestión Integral de la Secretaría de Gobierno Digital	15.01.01	Número de informes de evaluación elaborados sobre la gestión de la Secretaría de Gobierno Digital	Informe	Alta	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						Financiera S/	74,978	77,211	131,260	125,571	127,372	149,535	112,918	112,656	137,184	91,753	77,124	108,922	1,326,484
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Promover espacios de articulación integral con el sector público, la academia, el sector privado y la sociedad civil en el marco del laboratorio de gobierno y transformación digital.	La tarea está enfocada en acciones de difusión y capacitación, participación en equipos colegiados públicos y privados y eventos nacionales e internacionales en materia de gobierno y transformación digital.			Evento	Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
2	Promover el despliegue de la innovación digital para impactar en la vida del ciudadano aplicando metodologías ágiles en el marco del laboratorio de gobierno y transformación digital.	La tarea está enfocada en la articulación con los actores del ecosistema digital para la formulación del reto de innovación, desarrollo de prototipos, testeos directos con ciudadanos y puesta en producción de las soluciones a nivel nacional.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Promover interacciones directas con los ciudadanos para la investigación de sus reales necesidades a fin de digitalizar los servicios que les generen valor e incorporarlos a la Plataforma Digital GOB.PE.	La tarea está enfocada en la realización de entrevistas individuales, grupales, reuniones de indagación, sesiones de prueba directo con ciudadanos a fin de desplegar procesos de gobierno y transformación digital.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4	Gestión integral de la Secretaría de Gobierno Digital.	La tarea está enfocada en la gestión integral de las acciones de la Secretaría de Gobierno Digital para el cumplimiento de sus objetivos como acciones administrativas, operativas entre otras.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Cost: Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT (PP 0068)

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0001	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en gestión del Programa Presupuestal 068 en los tres niveles de gobierno.	15.01.01	Número de informes técnicos de monitoreo, supervisión y evaluación de la implementación de instrumentos del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Informe	Alta	Física	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	480,984
						Financiera S/	20,232	55,232	23,232	61,232	20,232	58,232	20,832	61,232	23,232	55,232	20,232	61,832	
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Supervisar el adecuado funcionamiento del SINAGERD; así como el cumplimiento de la implementación de la Política y Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de los Planes en materia de GRD, entre otros en el marco de las competencias del VGT.	Corresponde al Viceministerio la supervisión del cumplimiento de la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el marco de la conducción, supervisión y fiscalización del adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; así como respecto de la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Planes en materia de GRD y otros temáticas en el marco de sus funciones.			Informe	Física	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	3
2	Realizar Talleres para el fortalecimiento del SINAGERD, en temas vinculados con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, PP068, entre otros.	Corresponde al Viceministerio como parte de la revisión y/o gestión de aprobación de normas e instrumentos del SSINAGERD, realizar reuniones de trabajo para coordinar el levantamientos de observaciones y/o consensuar los contenidos técnicos de las normas e instrumentos propuestos, en materia de GRD.			Evento	Física	0	0	3	2	0	0	0	2	0	1	0	0	8
3	Realizar reuniones de trabajo con las entidades integrantes del SINAGERD	Corresponde al Viceministerio como parte de la supervisión del adecuado funcionamiento del SINAGERD realizar el monitoreo del cumplimiento de la implementación de la Política Nacional y del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, realizar reuniones de trabajo con las entidades competentes del SINAGERD encargadas, a su vez, de monitorear y supervisar el grado de avance en la gestión de instrumentos y herramientas técnicas y financieras implementadas para el desarrollo de los procesos de la GRD en los tres niveles de gobierno; así como convocar a las sesiones de la Comisión Permanente del PP 0068, en el marco de las normas vigentes.			Acta	Física	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9
4	Representar al SINAGERD en eventos nacionales e internacionales en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.	Siendo el DVGT la instancia a través del cual la PCM cumple la función rectora del SINAGERD, requiere representar la Sistema en eventos nacionales como internacionales, difundiendo y socializando los contenidos y avances en materia de GRD, en ese sentido se elaborará informes de las Representaciones de los Eventos Internacionales y Nacionales.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
5	Realizar el monitoreo y evaluación del avance del cumplimiento del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres	Desarrollar visitas y Talleres de asistencia técnica a nivel subnacional para el monitoreo, seguimiento y evaluación del PP 0068 e instrumentos financieros en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1

Anexo B-5
 Ficha N° 34
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Cost: Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial - OGPES

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0005	Planeamiento estratégico a largo plazo.	15.01.01	Número de documentos del proceso de planeamiento estratégico a largo plazo.	Documento	Media	Física	0	4	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	8
						Financiera S/	21,452	33,552	20,052	20,052	20,052	20,052	20,652	20,052	20,052	20,052	20,052	20,652	256,724
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Conducir la formulación, evaluación o actualización de las políticas nacionales y PESEM del sector PCM.	Conducir la actualización del PESEM según la normativa emitida por el ente rector del Sistema de Planeamiento, asegurando el diseño de una visión y de objetivos y acciones estratégicas sectoriales de modo participativo a través de talleres y otras actividades similares. Participar de la actualización de las políticas nacionales.			Documento	Física	0	4	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	8
2	Gestionar la información estadística del sector PCM.	Conducir la producción, análisis, monitoreo y difusión de la información estadística del sector PCM.			Documento	Física	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1

Anexo B-5
Ficha N° 35

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Órgano de Control Institucional - OCI

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0019	Control institucional y auditoría.	15.01.01	Número de informes de servicios de control.	Informe	Media	Física	3	3	2	3	1	4	6	1	3	6	4	5	41
						Financiera S/	103,161	113,140	113,040	115,526	147,250	114,003	117,060	105,525	117,853	104,003	103,040	106,907	1,360,508
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Servicios de control posterior.	El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), de acuerdo a las proyecciones de su Plan Operativo Institucional y Plan Anual de Control (PAC), realizará Servicios de Control Posterior, los mismos que se efectuarán en las diferentes unidades orgánicas.			Informe	Física	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4
2	Servicios relacionados y servicio de control simultáneos.	El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), de acuerdo a las proyecciones de su Plan Operativo Institucional y Plan Anual de Control (PAC), desarrollará Servicios Relacionados; así como, Servicios de Control Simultáneo, los mismos que están sujetos a la normativa específica que establece la Contraloría General de la República.			Informe	Física	3	3	2	3	1	2	5	1	3	6	4	3	36
3	Gestión Administrativa	Gestión administrativa de la Meta .			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1

Anexo B-5
Ficha N° 38

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: 'Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0003	Gestión, seguimiento y monitoreo de la Programación Multianual de Inversiones.	15.01.01	Número de documentos emitidos sobre control y seguimiento de la Programación Multianual de Inversiones del Sector PCM	Documento	Media	Física	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	14
						Financiera S/	1,529	1,529	1,529	1,529	1,529	1,529	1,529	1,529	1,529	1,529	1,529	1,529	18,349
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Programa Multianual de Inversiones (PMI) 2021-2023 del Sector PCM	El PMI contiene el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o de acceso a servicios, los criterios de priorización y la cartera de inversiones bajo la responsabilidad funcional del Sector.			Documento	Física	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	Realizar el seguimiento de las metas de producto e indicadores de resultados previstos en el PMI, monitorear el avance de la ejecución de las inversiones y realizar la evaluación ex post de las inversiones	La OPMI del sector PCM: * Realiza el seguimiento de las metas de producto establecidas para el logro de los objetivos priorizados e indicadores de resultados previstos en el PMI, que permitan evaluar el avance del cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios. La evaluación es anual y se publica en el portal institucional de la PCM. * Consolida la información del seguimiento de la cartera priorizada de inversiones del Comité de Seguimiento de Inversiones del sector PCM (en su calidad de Secretaría Técnica), con periodicidad mensual, registrando los acuerdos, plazos y responsables (Actas de sesiones del Comité). * Realiza la evaluación ex post de las inversiones, según la metodología y criterios que establece la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, registrando sus resultados en el Banco de Inversiones.			Documento	Física	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	13

Anexo B-5

Ficha N° 39

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2**

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Oficina General de Administración - OGA

Año:

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0014	Administración General	15.01.22	Número de documentos emitidos.	Documento	Media	Física	1	0	4	1	0	4	1	0	4	1	0	7	23
						Financiera S/	133,379	119,144	328,144	145,134	132,564	255,645	152,543	132,564	163,144	132,564	119,144	262,205	2,076,172
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Realizar supervisión y seguimiento a la gestión administrativa y al avance de la ejecución presupuestal.	Efectuar el seguimiento del avance de las metas programadas por cada una de las Unidades Orgánicas que conforman la Oficina General de Administración - OGA; así como, de la ejecución presupuestal de la UE 003: Secretaría General - PCM; y otras acciones inherentes a la gestión de los sistemas administrativos a cargo de la unidad orgánica.			Documento	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
2	Revisión, evaluación y opinión sobre propuestas de normativa (Directivas, lineamientos y/o similares) en materia de su competencia; así como aprobación de las que sean de aplicación interna.	Revisión, evaluación y opinión sobre propuestas de normativa (Directivas, lineamientos y/o similares) en el marco de las competencias de la Oficina General de Administración; así como aprobación de las que sean de aplicación interna, a fin de contribuir a la mejora de los procesos y procedimientos internos.			Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones formuladas por los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control, así como de la implementación del Sistema de Control Interno.	Efectuar el seguimiento de la implementación de recomendaciones derivadas de acciones de control a cargo de los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control, así como el seguimiento de las acciones para la Implementación del Sistema de Control Interno en la entidad.			Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
4	Gestionar los procedimientos como Unidad Formuladora (UF) de la PCM, establecidos por el D.L N°1252 y su Reglamento.	Elaborar la propuesta del PMI trianual, realizar la consistencia del PMI con el proyecto de Ley y la Ley de Presupuesto del Sector Público, actualizar los indicadores de Brechas y desarrollar actividades relacionadas a inversiones en el marco del Sistema de Programación y Gestión de Inversiones	Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3	6
5	Gestionar los procedimientos como Unidad Ejecutora (UE) de la PCM, establecidos por el marco del D.L N°1252 y su Reglamento.	Gestionar los procedimientos como Unidad Ejecutora (UE) de la PCM, establecidos por el marco del D.L N°1252 y su Reglamento, como responsable de la fase de ejecución del ciclo de inversión pública.	Documento	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
6	Gestionar la contratación del servicio de defensa y/o asesoría para servidores o ex servidores civiles de la PCM, así como la atención de requerimientos de información del Ministerio Público, Congreso de la Republica, Contraloría General de la Republica y otras entidades del Estado.	Realizar el requerimiento para la contratación del servicio de defensa y/o asesoría; después de tres (03) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución que aprueba el otorgamiento del beneficio; en coordinación con las áreas competentes de la Entidad sobre la materia que genera la solicitud, en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, sus normas complementarias, reglamentarias y/o sustitutorias; asumiendo el financiamiento del contrato del servicio. Asimismo atender los requerimientos de información del Ministerio Público, Congreso de la Republica, Contraloría General de la Republica y otras entidades del Estado.	Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Anexo B-5
 Ficha N° 41
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Oficina de Asuntos Financieros - OAF

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad

OEL.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0013	Administración Financiera	15.01.01	Número de expedientes orientados a la gestión de los Sistemas Administrativos de Tesorería y Contabilidad.	Expediente	Media	Física	560	630	720	695	760	750	805	780	800	815	810	1240	9,365
						Financiera S/	116,207	86,439	85,048	116,304	113,985	113,019	118,719	114,565	112,922	112,729	85,773	90,410	1,266,121
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Dirigir y supervisar las operaciones correspondientes a los Sistemas Administrativos de Tesorería y Contabilidad.	Dirigir las actividades de contabilidad, tesorería, ejecución presupuestaria y control previo, así como velar por el cumplimiento de las disposiciones de los Sistemas Administrativos que emiten los Órganos Rectores y las disposiciones internas de la Entidad. Efectuar el control previo y concurrente de las operaciones administrativas y financieras; así como brindar el soporte logístico, capacitación y tecnologías que se requieren para el funcionamiento y mejora de dichas actividades.			Expediente	Físico	560	630	720	695	760	750	805	780	800	815	810	1240	9,365
2	Registrar y conciliar las operaciones relacionadas al Sistema Administrativo de Tesorería.	Ejecución de ingresos y gastos de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General - PCM: registro y solicitudes de certificaciones de crédito presupuestario, compromisos, devengados, girados (Comprobantes de Pago, cheques, cartas orden, transferencias interbancarias, etc.), conciliaciones bancarias, conciliación de cuentas de enlace con el MEF. Declaración de: retenciones y aportes a la SUNAT, ONP, AFPs, EsSalud. Elaboración y declaración de libros electrónicos.			Registro	Físico	577	577	577	577	577	577	577	577	577	577	577	577	6,924
3	Formular y analizar la información concerniente al Sistema Administrativo de Contabilidad.	Elaborar y presentar la rendición de cuentas (Información financiera, presupuestaria y complementaria de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General - PCM) para la elaboración de la Cuenta General de la República; además de, consolidar la información respectiva de las demás Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego PCM.			Informe Financiero	Físico	0	0	3	0	8	3	0	4	3	0	4	3	28
4	Organizar talleres relacionados al trámite de viáticos u otros necesarios.	Transmitir las directivas y disposiciones de los Sistemas Administrativos competentes y otras que son necesarias, a efectos de que cada unidad orgánica cuente con personal debidamente capacitado en solicitudes y rendiciones de viáticos, encargos, manejo del "Sistema de Consultas SIAF - PCM" u otros, con el propósito de mejorar la gestión institucional de la PCM mediante el uso adecuado de los recursos públicos.			Taller	Físico	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3

Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
7	Implementar las relaciones laborales individuales y colectivas	<p>1. Relaciones laborales individuales: Ejecutar los procedimientos para el reconocimiento de beneficios sociales y subsidios (fallecimiento y gastos de sepelio), otorgamiento de pensiones de cesantía y sobrevivencia y cualquier otro relacionado a los derechos del trabajador y/o pensionista.</p> <p>2. Relaciones laborales colectivas: Comprende las relaciones colectivas, en cuyo caso las organizaciones de trabajadores (sindicatos, gremios, asociaciones u otros) recurren por los intereses del colectivo al que representan como el de derecho de sindicación, negociación colectiva, derecho de huelga, solución de controversias, entre otros, de los servidores de la PCM conforme a la normativa aplicable.</p>	Documento	Física	0	3	3	3	2	4	2	2	3	4	2	1	29
8	Implementar el Ciclo de Gestión del Rendimiento para mejorar los objetivos institucionales	Comprende las acciones necesarias de las etapas de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Ciclo de Gestión del Rendimiento	Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
9	Gestionar la capacitación y progresión en la carrera.	Comprende las actividades del Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación que incluyen los procesos de formulación y elaboración del proyecto del Plan de Desarrollo de Personas (PDP), para la presentación y validación ante el Comité de Planificación de la Capacitación, actividades de implementación, ejecución y evaluación del PDP, registro de las acciones de capacitación y evaluación en el aplicativo "Sistema de Capacitación", seguimiento y análisis del cumplimiento de los indicadores aprobados en el PDP; así como la identificación y determinación de brechas de capacitación.	Personas capacitadas	Física	0	0	25	75	75	70	60	75	50	50	20	0	500
10	Gestión de relaciones humanas y sociales - Implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Bienestar Social y Plan de Cultura y Clima Organizacional de la Presidencia del Consejo de Ministros	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Comprende la formulación, elaboración e implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y de actividades orientadas a promover la prevención de riesgos de los servidores civiles en el ejercicio de su labor que puedan afectar su salud o integridad, así como la respectiva evaluación al Plan.</p> <p>Bienestar Social: Comprende actividades orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores. Incluye la identificación y atención de las necesidades de los servidores civiles y su familia y el desarrollo de programas de bienestar social de tipo de asistencia social, prevención y promoción de la salud.</p> <p>Cultura y Clima Laboral: Comprende actividades de sensibilización, encuesta de cultura organizacional, focus group, y planteamiento de acciones para fortalecer la cultura organizacional, identificación de facilitadores de clima por cada oficina de la PCM, reuniones de trabajo con los facilitadores con la Alta Dirección, talleres para los responsables de cada oficina en temas de liderazgo, manejo de emociones, técnicas de negociación y resolución de conflictos, reunión de trabajo en relación a las buenas prácticas en clima laboral en la PCM, medición de clima, planes de acción de mejora del clima y cultura organizacional. Asimismo, consideramos las acciones de reconocimiento y talleres de integración entre los servidores.</p>	Documento	Física	2	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0	3	9

Anexo B-5
 Ficha N° 45
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Periodo del PEI: 2018-2022

Año: 2020

Nivel de Gobierno: Nacional
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General
 Centro de Costos: Procuraduría Pública - PP

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0020	Representación y defensa jurídica de los derechos e intereses de la PCM y sus organismos públicos adscritos.	15.01.01	Número de expedientes judiciales tramitados ante el Poder Judicial y Organismos Administrativos.	Expediente	Media	Físico	200	30	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2,230
						Financiera S/	193,000	102,719	102,719	110,024	110,024	110,024	114,188	110,024	110,024	110,024	102,719	106,882	1,382,372
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Defensa jurídica en los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios de la PCM.	Iniciar las acciones legales derivadas de informes de control, informes legales y administrativos emitidos por la Entidad, Contraloría General y Organismos Públicos adscritos a la entidad; presentar apersonamientos en procesos legales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios iniciados en contra de la entidad y sus organismos públicos adscritos. Asimismo, elaborar medios de defensa e impulso procesal como: absoluciones de traslados, excepciones, tachas, oposiciones, impugnaciones, observaciones y demás recursos.			Expediente	Física	200	30	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2,230
2	Asistencia a las diligencias judiciales, arbitrales, conciliatorias y otras programadas.	Asistencia del Procurador y/o abogados de la Procuraduría a todas las diligencias judiciales y extrajudiciales programadas por los Órganos Jurisdiccionales, arbitrales, administrativos y centros de conciliaciones del país, a nivel local y nacional.			Diligencia	Física	50	20	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	570
3	Registro y seguimiento de los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios.	Registro y seguimiento del inicio de las acciones legales derivadas de los Informes de Control, informes legales y administrativos emitidos por la Entidad, Contraloría General y organismos públicos adscritos a la entidad; así como en los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios en los que la Presidencia del Consejo de Ministros y organismos públicos adscritos son parte.			Registro	Física	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	8,400
4	Elaboración de las estadísticas de gestión y de información de la Procuraduría Pública.	Elaborar y presentar documentos o informes estadísticos de gestión y de información de la Procuraduría Pública, requeridos por la Alta Dirección de la entidad o el Consejo de Defensa Jurídica del Estado.			Informe	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Calificar el otorgamiento de Pensiones de Gracia	Evaluar y aprobar las solicitudes para el otorgamiento de pensiones de gracia presentadas por ciudadanos que hayan realizado una labor de trascendencia nacional en beneficio del país.			Informe	Física	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	20

Anexo B-5
 Ficha N° 46

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Secretaría General - SG

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI. Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0006	Conducción y orientación superior.	15.01.01	Número de sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial desarrolladas y presididas por el/la Secretario/a General de la PCM.	Sesión	Media	Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
						Financiera S/	152,585	115,897	263,124	149,973	149,973	484,868	183,718	149,973	152,858	149,973	115,897	152,091	2,220,930
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Realización de reuniones de trabajo con los órganos a cargo de la Secretaría General.	La Secretaría General realiza coordinaciones sobre temas de gestión institucional con los diferentes órganos de la Presidencia del Consejo de Ministros: Secretaría Administrativa, Secretaría de Gestión Pública, Secretaría de Coordinación, Secretaría de Gobierno Digital, Secretaría de Comunicación Social, Secretaría de Integridad Pública, Oficina de Prensa e Imagen Institucional y la Oficina General de Asesoría Jurídica.			Reunión	Física	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4	16
2	Presidir las sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial integrada por los Viceministros de Estado para aprobación de proyectos de dispositivos legales.	La Comisión de Coordinación Viceministerial – CCV realiza reuniones de coordinación con viceministros de los Sectores del Poder Ejecutivo presidio por el Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros. Cabe señalar, que en dicha Comisión se coordinan y aprueban diversos proyectos de dispositivos legales de diferentes Sectores del Poder Ejecutivo, luego son remitidos al Consejo de Ministros para el voto aprobatorio correspondiente al presidio por el Presidente Constitucional de la República.			Sesión	Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
3	Gestionar documentos y proyectos normativos que requieran ser firmados o refrendados por el Presidente del Consejo de Ministros.	Revisión de documento y proyectos normativos que corresponden al sector u otros sectores, que requieran ser firmados o refrendados por el Presidente del Consejo de Ministros.			Reporte	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4	Emisión de Resoluciones de Secretaría General en materia de su competencia y/o delegados	Emisión de Resoluciones de Secretaría General en materia que le correspondan o se le haya delegado.			Reporte	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Atención de los pedidos formulados por los congresistas de la República.	Se atiende los pedidos de información y opinión de proyectos de ley, formulados por los Congresistas de la República, en el marco de lo establecido por el artículo 87° del Reglamento del Congreso de la República.	Reporte	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
6	Monitorear la implementación de las recomendaciones emitidas por el órgano de Control Institucional.	Se evalúa y emite documentación relacionada con la implementación de recomendaciones de los informes de control y actividades de control.	Reporte	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7	Atención de la documentación recibida en la Secretaría General.	Revisar y canalizar la documentación recibida en la Secretaría General, según competencias de las unidades orgánicas y/o sectores para su correspondiente atención.	Reporte	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
8	Gestionar los requerimientos y actividades administrativas del Despacho Ministerial	Gestionar con las unidades orgánicas el desarrollo de los requerimientos, necesidades y actividades administrativas, prestación de asesoría técnica, del Despacho Ministerial.	Reporte	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Seguimiento)
Año : 2020

Periodo PEI : 2018 - 2022
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
Pliego : 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM
Centro de Costo : 01.01 - DESPACHO MINISTERIAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.
AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300005	ACCIONES DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO.	150101 : LIMA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	60,095	58,281	59,281	108,518	108,093	108,093	140,450	108,093	108,093	108,093	59,281	91,638	1,118,007

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM
Centro de Costo : 01.02 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.
AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300024	CONTROL INSTITUCIONAL Y AUDITORIA.	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Media	Fisico	3	3	2	3	1	4	6	1	3	6	4	5	41
					Financiero S/.	103,161	113,140	113,040	115,526	147,250	114,003	117,060	105,525	117,853	104,003	103,040	106,907	1,360,508

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM
Centro de Costo : 01.03 - PROCURADURIA PÚBLICA

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.
AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300048	REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LA PCM Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS.	150100 : MULTIDISTRITAL	051 : EXPEDIENTE	3 : Media	Fisico	200	30	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2230
					Financiero S/.	193,000	102,719	102,719	110,024	110,024	110,024	114,188	110,024	110,024	110,024	102,719	106,882	1,382,372

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM
Centro de Costo : 01.04 - OFICINA DE CUMPLIMIENTO DE GOBIERNO E INNOVACION SECTORIAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.
AEI.01.02 ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LAS METAS PRIORIZADAS DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (PGG) EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300006	APOYO EN LA COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO.	150100 : MULTIDISTRITAL	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
					Financiero S/.	95,435	115,341	133,745	178,722	198,115	178,645	156,185	178,722	158,429	167,113	100,930	107,214	1,768,596

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.
AEI.04.04 INSTRUMENTOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300041	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS, PARA INNOVAR Y BRINDAR SERVICIOS CENTRADOS EN EL CIUDADANO EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA.	150100 : MULTIDISTRITAL	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	6
					Financiero S/.	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282	20,282

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM
Centro de Costo : 01.05 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO SECTORIAL

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300014	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO A LARGO PLAZO.	150100 : MULTIDISTRITAL	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	3	0	8
					Financiero S/.	21,452	33,552	20,052	20,052	20,052	20,052	20,652	20,052	20,052	20,052	20,052	20,652	256,724

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo : 01.07 - PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.04 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN FORTALECIDA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL ESTADO A SUS CIUDADANOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300054	DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE LOS COMPONENTES DE LA AGENDA DE LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ.	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	4	1	0	3	1	3	2	16
					Financiero S/.	246,758	1,383,102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo : 02.01 - SECRETARIA GENERAL

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300046	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	150100 : MULTIDISTRITAL	133 : SESION	3 : Media	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	152,585	115,897	263,124	149,973	149,973	484,868	183,718	149,973	152,858	149,973	115,897	152,090	2,220,930

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo : 02.02 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300045	ASESORÍA JURÍDICA A LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DE LA PCM Y A SUS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	3 : Media	Fisico	100	140	140	200	200	204	202	202	204	202	204	202	2200
					Financiero S/.	100,894	97,784	106,110	117,519	108,042	107,212	108,064	107,212	107,212	107,212	97,548	97,952	1,262,762

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo : 02.03 - OFICINA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300043	DIFUSIÓN DE LA LABOR DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico	37	34	38	36	37	37	37	37	36	38	36	37	440
					Financiero S/.	155,858	175,395	166,742	153,128	153,953	134,579	177,572	123,368	172,783	120,211	205,381	119,667	1,858,637

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo : 02.04.01 - SECRETARIA ADMINISTRATIVA

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300002	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA PCM.	150100 : MULTIDISTRITAL	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	19,996	50,113	32,023	32,023	32,023	32,023	32,923	32,015	31,500	31,500	31,500	314,337	671,976

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo : 02.04.02 - OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300025	CONDUCCIÓN, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS	150100 : MULTIDISTRITAL	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico	199	201	200	202	198	198	200	199	199	201	199	201	2397

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300001	COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES MULTISECTORIALES DEL PODER EJECUTIVO	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	8	2	3	6	3	2	7	2	3	6	3	2	47
						Financiero S/.	178,586	163,004	182,684	218,155	217,925	217,925	217,925	217,925	217,925	198,266	198,267	2,446,512

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo : 02.05.02 - SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ACUERDO NACIONAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00000300004	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL.	150100 : MULTIDISTRITAL	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	1	1	2	0	1	2	1	0	3	0	14	
						Financiero S/.	85,449	89,770	85,449	89,405	89,405	85,449	89,770	89,405	85,449	85,449	85,449	85,451	1,045,900

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo : 02.06 - SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.04 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN FORTALECIDA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL ESTADO A SUS CIUDADANOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00000300007	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DEL PODER EJECUTIVO.	150101 : LIMA	014 : CAMPAÑA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	1	0	7	
						Financiero S/.	9,155,288	36,684	80,484	36,684	9,182,566	72,022	38,774	36,684	9,216,411	36,684	36,684	43,751	27,972,715

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo : 02.07 - SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

AEI.04.01 ESTRATEGIA DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS PRESENCIALES DE ATENCIÓN (CENTROS MAC).

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00000300015	IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC) A NIVEL NACIONAL.	150100 : MULTIDISTRITAL	006 : ATENCIÓN	2 : Alta	Fisico	189442	189442	189442	189442	189442	189443	205984	205984	205984	205984	205984	206400	2372973	
						Financiero S/.	899,004	899,004	899,004	899,004	899,004	899,004	899,004	899,004	997,866	997,866	997,866	997,866	11,183,494
AOI00000300055	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL - MAC LIMA SUR - 2410948.	150101 : LIMA	312 : CENTRO DE ATENCIÓN EQUIPADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
						Financiero S/.	0	0	2,833,370	0	0	0	0	0	0	0	0	2,833,370	

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

AEI.04.02 RECOMENDACIONES DE LA OCDE IMPLEMENTADAS EN EL MARCO DEL "PROGRAMA DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO DE GOBERNANZA".

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00000300016	IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO DE GOBERNANZA PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	
						Financiero S/.	3,766	3,766	19,938	3,766	23,881	3,967	3,766	19,938	3,766	13,823	3,766	34,220	138,360

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

AEI.04.03 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTANDARIZADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00000300020	REALIZACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN Y CALIDAD REGULATORIA	150100 : MULTIDISTRITAL	269 : PROCEDIMIENTOS	2 : Alta	Fisico	0	0	100	0	0	0	0	0	50	0	0	100	250	
						Financiero S/.	113,008	113,008	142,208	113,008	113,008	413,008	167,728	142,208	135,976	113,008	113,008	116,908	1,796,084

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

AEI.04.04 INSTRUMENTOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00000300021	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO.	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3	5	
						Financiero S/.	11,232	43,232	11,232	16,232	78,732	39,232	26,832	71,232	41,232	18,732	16,232	21,832	395,984
AOI00000300022	MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA A NIVEL NACIONAL.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	4	
						Financiero S/.	103,392	67,242	67,242	103,392	1,189,448	453,392	106,992	103,392	103,392	103,392	67,242	132,892	2,601,410
AOI00000300023	CONDUCCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA, Y FUNCIONAMIENTO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	
						Financiero S/.	109,332	124,870	134,768	124,870	191,470	188,460	112,512	124,870	191,470	124,870	109,332	128,049	1,664,872
AOI00000300042	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	24	

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM
 Centro de Costo: 02.08 - SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.
 AEI.04.05 ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300017	GESTIÓN INTEGRAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	6	7	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	74,978	77,211	131,260	125,571	127,372	149,535	112,918	112,656	137,184	91,753	77,124	108,922	1,326,484
AOI00000300018	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA EL DESPLIEGUE DE LA LEY DE GOBIERNO DIGITAL, EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMÁTICA Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO PERUANO A NIVEL NACIONAL EN TÉRMINOS DE INTEROPERABILIDAD, SERVICIOS DIGITALES, SEGURIDAD DIGITAL, IDENTIDAD DIGITAL, GOBERNANZA DE DATOS Y ARQUITECTURA DIGITAL	150100 : MULTIDISTRITAL	120 : ENTIDAD	2 : Alta	Fisico	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	44
					Financiero S/.	129,669	129,669	106,087	187,316	209,882	185,415	192,313	175,393	187,316	186,874	119,485	109,624	1,919,044
AOI00000300019	GESTIÓN DE LA REGULACIÓN INTEGRAL PARA EL DESPLIEGUE DE LA LEY DE GOBIERNO DIGITAL A NIVEL NACIONAL, EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMÁTICA Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO PERUANO EN TÉRMINOS DE POLÍTICAS, NORMAS, LINEAMIENTOS, DIRECTIVAS, DISPOSICIONES, PLANES U OTROS DISPOSITIVOS.	150101 : LIMA	120 : ENTIDAD	2 : Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Financiero S/.	48,956	48,956	52,738	50,590	64,654	62,426	66,208	62,426	64,654	48,956	51,183	50,510	672,254

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM
 Centro de Costo: 02.09 - SECRETARÍA DE INTEGRIDAD PÚBLICA

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.
 AEI.01.03 MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN MATERIA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, A NIVEL NACIONAL Y SUBNACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00000300032	COORDINACIÓN DE ACCIONES DE LA COMISIÓN DE ALTO NIVEL ANTICORRUPCIÓN.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	6	7	0	0	1	0	0	3	8
					Financiero S/.	31,927	36,322	64,008	37,808	37,808	73,844	39,566	37,808	69,450	42,642	31,927	64,887	567,997	
AOI00000300033	COORDINACIÓN OPERATIVA PARA LA DETECCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	2	1	1	5	1	1	2	1	1	5	22	
					Financiero S/.	37,158	37,158	37,158	72,588	72,588	72,588	73,430	72,588	72,588	72,588	37,158	38,000	695,587	
AOI00000300034	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INTEGRIDAD PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	1	0	4	1	0	1	0	1	4	14	
					Financiero S/.	76,967	4,859	57,079	90,943	76,967	118,897	78,539	90,943	118,897	76,967	4,667	62,146	857,870	

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM
 Centro de Costo: 03.01 - VICEMINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.
 AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300003	DISEÑO Y CONDUCCIÓN DE POLÍTICA SECTORIAL.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	2	6
					Financiero S/.	153,005	189,835	239,702	210,748	158,653	342,263	219,634	210,748	260,615	240,302	132,815	251,622	2,609,941

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
 AEI.05.01 NORMAS COMPLEMENTARIAS E INSTRUMENTOS APROBADOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300050	GESTIÓN PARA LA APROBACIÓN DE NORMAS COMPLEMENTARIAS E INSTRUMENTOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	150100 : MULTIDISTRITAL	202 : NORMA ELABORADA	2 : Alta	Fisico	0	3	1	1	0	1	0	2	0	1	1	0	10
					Financiero S/.	22,732	38,732	24,732	38,732	22,732	40,732	23,332	38,732	24,732	38,732	22,732	41,332	377,984

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300051	SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, ASÍ COMO	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	1	0	0	0	6	0	1	0	1	1	0	4
					Financiero S/.	20,232	55,232	23,232	61,232	20,232	58,232	20,832	61,232	23,232	55,232	20,232	61,832	480,984

EN GESTIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068
EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM
Centro de Costo: 03.02 - SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN

OEI.03 FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.
AEI.03.01 AGENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL (ADR) IMPLEMENTADAS A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300009	ACOMPANAMIENTO TÉCNICO A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN EL TERRITORIO EN MATERIA DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.	150100 : MULTIDISTRITAL	535 : ASISTENCIA TECNICA	1 : Muy Alta	Fisico	110	135	145	150	155	150	150	155	160	140	115	103	1668
					Financiero S/.	137,768	81,369	73,749	146,052	124,800	122,888	115,989	118,372	128,347	118,482	79,928	77,739	1,325,482
AOI00000300010	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	10	12	14	14	13	14	11	13	11	14	12	14	152
					Financiero S/.	92,920	77,516	91,577	85,888	88,822	74,579	78,789	77,177	81,006	77,177	82,574	77,244	985,269

OEI.03 FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.

AEI.03.02 ESPACIOS DE DIÁLOGO Y ARTICULACIÓN DESARROLLADOS ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y/O GOBIERNOS LOCALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300011	GESTIÓN NORMATIVA, TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	0	3	2	1	1	4	1	2	1	0	18
					Financiero S/.	4,442,771	74,342	75,798	100,232	101,941	113,964	106,168	97,890	97,310	100,617	74,971	74,532	5,460,538
AOI00000300012	PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE ESPACIOS DE ARTICULACIÓN GUBERNAMENTAL PARA FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO TERRITORIAL	150100 : MULTIDISTRITAL	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	3	4	1	4	2	4	3	2	3	3	34
					Financiero S/.	133,968	158,110	134,067	132,880	133,077	132,583	164,937	132,880	133,077	134,067	157,219	135,848	1,682,712

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM
Centro de Costo: 03.03.01 - SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO

OEI.02 FORTALECER LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL EN ARTICULACIÓN CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.

AEI.02.01 GESTIÓN PREVENTIVA DE CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300035	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN MEDIANTE EL SEGUIMIENTO A COMPROMISOS Y EL MONITOREO DE RIESGOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	4	24
					Financiero S/.	34,570	66,325	31,628	61,631	59,278	32,217	144,696	32,217	32,805	31,628	79,279	33,593	639,868
AOI00000300036	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	6	1	1	6	1	1	6	1	1	6	32
					Financiero S/.	67,179	90,461	67,179	164,728	78,505	65,291	123,182	76,617	67,179	159,678	92,349	67,179	1,119,527
AOI00000300037	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DESCONCENTRADA Y ARTICULADA DEL DIÁLOGO MULTIACTOR CON DESARROLLO DE CAPACIDADES	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	28
					Financiero S/.	42,223	87,185	37,925	37,925	38,574	37,925	112,699	38,980	38,736	39,547	87,396	39,953	639,068

OEI.02 FORTALECER LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL EN ARTICULACIÓN CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.

AEI.02.02 INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ELABORADOS E IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300013	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	2	0	0	3	2	0	2	0	0	3	12
					Financiero S/.	22,964	21,195	19,541	425,506	22,406	11,301	27,075	18,737	14,102	17,542	22,865	9,571	632,805

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM
Centro de Costo: 03.04 - SECRETARÍA DE DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

OEI.03 FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.

AEI.03.02 ESPACIOS DE DIÁLOGO Y ARTICULACIÓN DESARROLLADOS ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y/O GOBIERNOS LOCALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300053	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.	150101 : LIMA	997 : COLINDANCIAS INTERDISTRITALES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	80	0	0	80	0	0	80	240
					Financiero S/.	264,785	297,982	308,277	350,482	292,428	331,456	346,207	296,118	289,055	318,497	303,015	289,595	3,687,897

TOTAL FINANCIERO S/ . 141,397,008.35

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

MODIFICADO VERSIÓN 2

2020

UE 017: RCC

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS



INDICE DE FICHAS ACTIVIDAD OPERATIVA -UE 017
POI 2020 MODIFICADO V2

N° META	N°FICHA	CENTRO DE COSTOS	2.1	2.3	2.4	PROGRAMACION FINANCIERA
0030	1	DIRECCION EJECUTIVA	1,695,018	2,056,000		3,751,018
0036	2	SUBDIRECCION REGIONALES	0	2,642,120		2,642,120
0038	3	GERENCIA GENERAL	492,462	591,120		1,083,582
0040	4	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	249,301	675,840		925,141
0032	5	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	230,233	663,840		894,073
0039	6	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	460,234	2,676,000		3,136,234
0005	7	OFICINA DE COMUNICACIONES	248,257	1,333,239		1,581,496
004	8	OFICINA DE ADMINISTRACION	467,214	7,865,075		8,332,289
0033	9	UNIDAD DE FINANZAS	230,233	663,840		894,073
0034	10	UNIDAD DE LOGISTICA	230,233	6,501,620		6,731,853
0031	11	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	254,738	672,240		926,978
0035	12	OFICINA DE GESTION DE PROYECTOS	249,301	827,740		1,077,041
0042	13	DIRECCION DE SOLUCIONES INTEGRALES	1,424,592	2,517,120		3,941,712
0043	14	DIRECCION DE INTERVENCIONES DEL SECTOR EDUCACION	722,555	2,517,120		3,239,675
0037	15	DIRECCION DE INTERVENCIONES DEL SECTOR SALUD	722,555	2,517,120		3,239,675
0044	16	DIRECCION DE INTERVENCIONES DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	722,555	2,517,120		3,239,675
0045	17	DIRECCION DE INTERVENCIONES DEL SECTOR TRANSPORTE	254,738	2,517,120		2,771,858
0046	18	DIRECCION DE ARTICULACION DE INVERSIONES	485,927	1,003,680		1,489,607
0041	19	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTATACIÓN DE ESTADO A ESTADO	226,281	2,096,400		2,322,681
001, 002, 003, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013, 014, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029	20	INTERVENCIONES PIRCC	186,941	74,317,394	4,373,338,979	4,447,843,311
TOTAL						4,500,064,092

Anexo B-5
FICHA N°1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Años:

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección Ejecutiva y Dirección Ejecutiva Adjunta

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubígeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0030	Conducción y orientación superior (Dirección Ejecutiva y Dirección Ejecutiva Adjunta)	15.01.01	Número de instrumentos emitidos referidos al avance de ejecución de los proyectos aprobados en el Plan Integral de Reconstrucción.	Instrumento	Alta	Física	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
						Financiera	0	303,065	303,065	303,065	365,228	303,065	416,521	303,065	303,065	303,065	365,228	482,587	
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Proponer y aprobar directivas, lineamientos y otras disposiciones e instrumentos para la gestión e implementación de los componentes del Plan.	Aprobación de directivas, lineamientos, procedimientos y demás disposiciones e instrumentos para la gestión eficiente de la ARCC.			Instrumento	Física	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
2	Coordinar, orientar y supervisar las actividades de los órganos desconcentrados de la Arcc.	Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados, con la finalidad de evaluar los avances de la implementación del PIRCC (propuestas de mejoras al proceso de financiamiento, seguimiento y monitoreo de la implementación del Plan y asistencia técnicas a las entidades ejecutoras).			Acta	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Anexo B-5
 FICHA N° 2
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Subdirecciones Regionales

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubígeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0036	Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control (Subdirecciones Regionales)	15.01.01	Número de informes emitidos referidos al avance de ejecución de los proyectos aprobados en el Plan Integral de Reconstrucción.	Informe	Alta	Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
						Financiera	0	240,193	240,193	240,193	240,193	240,193	240,193	240,193	240,193	240,193	240,193	240,193	2,642,120
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Coadyuvar con el seguimiento y monitoreo de la implementación del Plan de Reconstrucción con Cambios - PIRCC.	Las Subdirecciones Regionales coordinan con los órganos de línea y formulan recomendaciones para las mejoras en la gestión de las entidades ejecutoras, con la finalidad de una adecuada y oportuna ejecución de las intervenciones del PIRCC.	Informe	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Brindar asistencia técnica a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la formulación de las solicitudes de financiamiento.	Las Subdirecciones Regionales brindan asistencia técnica a las entidades ejecutoras de los Gobiernos regionales y locales para la formulación de las solicitudes de financiamiento, con la finalidad de que sean presentados conforme a la normativa vigente y en el menor tiempo posible a efectos de cumplir con la implementación del PIRCC.	Informe	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Gerencia General

Años: 2020

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0038	Gestionar estratégicamente los recursos humanos, presupuestales, tecnológicos, legales y normativos del ARCC.(Gerencia General)	15.01.01	Número de documento emitidos	Documento	Alta	Meta	0	2	3	4	2	4	3	2	3	2	2	4	31
						Financiera	0	87,295	87,295	87,295	105,253	87,295	120,851	87,295	87,295	87,295	105,253	141,160	1,083,582
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Supervisar a los órganos responsables de los sistemas administrativos de Abastecimiento, Gestión de Recursos Humanos, Contabilidad, Tesorería, Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico, Control y Modernización de la Gestión Pública, así como la Cooperación Técnica Internacional, así como la implementación de la política anticorrupción	Realizar el seguimiento a los planes en materia de recursos humanos, contabilidad, tesorería, presupuesto público, planeamiento estratégico, control y modernización de la gestión pública y de Cooperación Técnica Internacional, y respecto a la implementación de la política anticorrupción	Documento	Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
2	Supervisar la sistematización y publicación de la documentación oficial y dispositivos legales que emanen de la ARCC	Realizar la publicación de documentación oficial y dispositivos que emanen de la ARCC	Acciones	Físico		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
3	Proponer la actualización de los planes, presupuesto, documentos normativos y de gestión, así como los asuntos de carácter jurídico de la ARCC.	Realizar el seguimiento para la actualización de los planes, presupuesto, documentos normativos y de gestión, así como de los asuntos jurídicos del ARCC	Documento	Físico				1			1							1	3
4	Supervisar la implementación de la plataforma de los sistemas Informáticos y de telecomunicaciones	Seguimiento de la implementación de la plataforma de los sistemas Informáticos y de telecomunicaciones	Documento	Físico							1							1	2
5	Revisión y vta de convenios interinstitucionales que deba suscribir el Director Ejecutivo para el cumplimiento de los fines de la ARCC.	Elaboración de proyectos de convenios interinstitucionales a ser suscritos por la Dirección Ejecutiva	Documento	Físico					1			1							2
6	Supervisar la atención de las solicitudes de acceso a la información pública.	Realizar el seguimiento de atención de las solicitudes de acceso a la información pública	Documento	Físico		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
7	Implementar el Sistema de Control Interno en la ARCC.	Realizar acciones de implementación del Sistema de Control Interno	Documento	Físico					1							1			2

27

Anexo B-5
 FICHA N° 4
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Oficina de Tecnología de la Información

Año: 2020

Tarea que contribuye directamente al
 alcance de la Actividad Operativa

OEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0040	Gestión de los recursos de Tecnología de Información y Comunicaciones. (Oficina de Tecnología de la Información)	15.01.01	Informe de atenciones en materia tecnológica, solicitados por los órganos y/o unidades orgánicas, que son atendidos por la Oficina de Tecnologías de la Información	Informe	Alta	Física	1	1	4	1	1	5	1	1	4	1	1	5	26
						Financiera	0	78,436	78,436	78,436	87,532	78,436	95,433	78,436	78,436	78,436	87,532	105,589	925,141
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Gestionar el desarrollo e implementación de sistemas informáticos, análisis y explotación de datos, así como gestión de software.	Gestionar el desarrollo e implementación de los sistemas de información, análisis y explotación de datos para mejorar las capacidades de toma de decisiones en procesos estratégicos de la ARCC.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
2	Gestionar los recursos tecnológicos para garantizar la disponibilidad, seguridad, confidencialidad e integridad de la información que utiliza la ARCC.	Atender los requerimientos de la infraestructura tecnológica que soporte eficientemente la gestión de los recursos y servicios informáticos, a fin de mantener la disponibilidad, seguridad, confidencialidad e integridad de la información de la ARCC.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Administrar los requerimientos de atenciones y soporte técnico de los usuarios de la ARCC	Brindar asistencia oportuna en requerimientos y solución de problemas relacionados con el hardware y software; así como proveer a los usuarios de recursos informáticos necesarios para el desarrollo de sus funciones.			Informe	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Gestionar la seguridad de la información en el marco de la NTP ISO EDI 27001:2014	Contar con informe del avance de la implementación del Sistema de Seguridad de la Información, basada en la NTP ISO EDI 27001:2014 requiere realizar acciones de implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales, en cumplimiento de la normativa vigente			Informe	Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
5	Elaborar documentación de gestión referente a la planificación y ejecución de las actividades en tecnología de la información y comunicaciones, alineados a los instrumentos de gestión institucionales.	Formular documentos de gestión, que evidencien la planificación, supervisión, ejecución y evaluación de las propuestas tecnológicas, las cuales deben estar alineadas a los instrumentos de gestión institucionales.			Atención	Física	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	4
6	Gestionar los recursos administrativos para el desarrollo de las tareas y apoyo técnico a los órganos y/o unidades orgánicas de la ARCC.	Elaborar documentación de soporte a requerimientos técnicos informáticos de la ARCC como TDR, EETT, Informes Técnicos Previos de Evaluación de Software, Informes de Estandarización, etc. Validar requerimientos de las áreas usuarias de la ARCC en lo que respecta a la parte técnica.			Informe	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

24

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Unidad de Recursos Humanos

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0032	Gestión de Recursos Humanos. (Oficina de Recursos Humanos)	15.01.01	Número de documento emitidos	Documento	Alta	Física	4	4	7	4	4	8	4	4	6	4	4	7	60
						Financiera	0	75,710	75,710	75,710	83,931	75,710	91,072	75,710	75,710	83,931	105,166	894,073	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaborar la planilla de Pago mensual de los servidores de la ARCC	Se realizan las siguientes acciones: a) Ejecutar la planilla de pago de remuneraciones del personal contratado bajo el régimen de la Ley N° 30057, Decreto Legislativo N° 728 , Decreto Legislativo N° 1057 y otros regímenes. b) Ejecutar la planilla de pago de beneficios sociales c) Registro y presentación de la planilla electrónica PDT-PLAME. d) Presentar la planilla de aportes previsionales mediante el aplicativo web AFP NET.			Documento	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
2	Ejecutar los Procesos de Selección de Personal de la ARCC	Se realizan las siguientes acciones: a) Difusión de las convocatorias CAS en SERVIR u otras páginas que correspondan. b) Publicación de los resultados de cada etapa del proceso de selección.			Documento	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Desarrollo de lineamientos, instrumentos o herramientas de gestión de recursos humanos	Se realizan las siguientes acciones: a) Actualizar los instrumentos de gestión internos de acuerdo a las normativas vigentes. b) Implementar nuevos instrumentos de gestión que coadyuvan a la gestión de recursos humanos.			Documento	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
4	Desarrollar acciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en la ARCC	Se realizan la siguiente acción: a) Realizar capacitaciones en materia de SST en el marco del artículo 35-b de la Ley N° 29783.			Documento	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5	Desarrollo de acciones de Bienestar Social	Se realizan la siguiente acción: a) Desarrollo de pausas activas al personal de la ARCC. b) Desarrollo de eventos de integración.			Documento	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
6	Conducir el proceso de implementación del Plan Anticorrupción de la ARCC	Se realizan la siguiente acción: Hacer seguimiento a la ejecución de los indicadores del Plan de Anticorrupción de la ARCC.			Documento	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2

Anexo B-5

FICHA N° 6

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costo: Oficina de Planificación y Presupuesto

Tarea que contribuye directamente al
alcance de la Actividad Operativa

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0039	Planeamiento y Presupuesto (Oficina de Planeamiento y Presupuesto)	15.01.01	Número de documento emitidos	Documento	Alta	Física	19	58	61	20	10	11	5	5	6	5	3	5	208
						Financiera	0	274,540	274,540	274,540	291,273	274,540	305,807	274,540	274,540	274,540	291,273	326,101	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Conducir los procesos técnicos de los sistemas administrativos de presupuesto público, planeamiento estratégico.	Se realizan las principales acciones: a) Realizar la evaluación del POI 2019, el seguimiento mensual del POI 2020 y la formulación del POI 2021 y su correspondiente registro en el aplicativo informático CEPLAN. b) Realizar las gestiones para la aprobación de las modificaciones presupuestarias (en el nivel institucional y funcional programático) y aprobación de las certificaciones de créditos presupuestarios. c) Evaluación del Presupuesto Anual 2019 y Semestral 2020 d) Efectuar la programación y formulación del presupuesto 2021 de la Unidad Ejecutora 017: ARCC del Pliego 001: PCM. e) Gestionar la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA			Documento	Física	3	1	3	1	2	3	1	2	2	2	1	2	23
2	Promover, asesorar y participar en la formulación de la gestión de procesos, simplificación administrativa y demás materias comprendidas en el Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública	Se formulan documentos de gestión interna relativo al sistema administrativo de Modernización de la Gestión Pública; tales como, MAPRO, Manual de operaciones entre otros.			Documento	Física	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3	Proponer y emitir opinión técnica respecto a los documentos de gestión de la ARCC	Se emite opinión técnica y se proponen directivas y otros documentos de gestión de la ARCC			Documento	Física	1	5	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	29
4	Gestionar la colaboración interinstitucional y la cooperación técnica internacional no reembolsable; así como conducir, monitorear y supervisar su ejecución.	Se realizan las principales acciones: a) Gestionar la suscripción de convenios y/o acuerdos con entidades de la Cooperación Internacional, así como con entidades públicas y privadas. b) Planificar y coordinar las iniciativas de cooperación técnica y cooperación internacional financiadas o ejecutadas por los cooperantes internacionales.			Documento	Física			1			1			1			1	4
5	Coordinar y proponer a la Gerencia General las modificaciones al Plan, así como consistencia de las solicitudes de financiamiento en materia presupuestal de acuerdo a las propuestas efectuadas por los órganos de línea.	Elaborar, consolidar y evaluar las propuestas de modificación al PIRCC y la consistencia de las solicitudes de financiamiento que presentan los órganos de línea de la ARCC.			Documento	Física	15	51	50	16	5	5	1	0	0	1	0	0	144
6	Gestionar con los órganos de línea la asignación (formulación y programación) de los recursos necesarios para el financiamiento de las intervenciones del Plan	Establecer con los órganos de línea, la secuencia y cronograma en el que las intervenciones del PIRCC deberán ser financiadas y ejecutadas.			Documento	Física	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4
7	Proponer los proyectos normativos para la incorporación de recursos en el marco de la ejecución del PIRCC.	De acuerdo a la evaluación efectuada por los órganos de línea de la ARCC, se propone proyectos normativos para la previsión, continuidad, modificaciones presupuestarias y extornos entre otros.			Documento	Física	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	3

Anexo B-5
FICHA N° 7
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Oficina de Comunicaciones

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual		
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
0005	Gestión de la Imagen institucional y comunicaciones. (Oficina de Comunicaciones)	15.01.01	Número de documentos y actividades referidos a las actividades de comunicación y difusión de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC)	Documento	Alta	Física	8	7	8	7	7	7	7	7	7	7	6	85		
						Financiera	72,760	128,099	128,099	128,099	137,195	128,099	145,097	128,099	128,099	128,099	137,195		192,553	1,581,496
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaborar e implementar un plan de comunicación estratégica	Elaborar e implementar un plan de comunicación estratégica orientado a transmitir de manera oportuna y transparente información acerca de las funciones, actividades y temas inherentes a la Autoridad, en las regiones comprendidas dentro del Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (Pirrc).			Documento	Físico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	Desarrollar las actividades de comunicación y difusión de las intervenciones de la Autoridad	Realizar actividades de comunicación interpersonal, a través de la ejecución de talleres informativos y/o de sensibilización; digital, a través de la generación, publicación de contenido multiplataforma (gráfico y audiovisual) para redes sociales y el análisis del impacto de los mismos (métricas); difusión en medios de comunicación social mediante la gestión de prensa, a través de la emisión de notas de prensa, gestión de entrevistas, cobertura de actividades y desarrollo de reportajes especiales; y ejecución de campañas publicitarias.			Documento	Físico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
3	Actualizar el Portal Institucional	Actualizar, en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información, el Portal Institucional			Documento	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
4	Coordinar y organizar actividades públicas de la Autoridad	Coordinar y organizar los actos protocolares, ceremonias y conferencias de prensa y toda actividad pública de la Autoridad			Evento	Físico	6	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	111
5	Promover y facilitar la relación con los gremios, organizaciones de la sociedad y otros grupos que tengan interés en la implementación del Plan	Proponer, coordinar y organizar reuniones con diferentes actores de interés como gremios, organizaciones de sociedad civil, responsables de medios periodísticos, líderes de opinión y otros grupos sociales.			Reuniones	Físico	0	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	0	0	14
6	Proponer una estrategia de atención a las autoridades, servidores y funcionarios públicos en la sede de la Autoridad.	Proponer y elaborar un manual de atención a los usuarios.			Documento	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Anexo B-5
FICHA N° 8
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Oficina de Administración

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
	Gestión administrativa (Oficina de Administración)	15.01.01	Número de documento emitidos	Documento	Alta	Física	0	5	6	7	6	6	6	6	6	6	6	66	
						Financiera	380,109	716,753	716,753	716,753	725,849	716,753	733,750	716,753	716,753	716,753	725,849	749,459	8,332,289
Cod.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	Planear, organizar, dirigir y controlar, en el ámbito de la ARCC, los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos vinculados a la gestión de recursos humanos.	Realizar el seguimiento y supervisión en materia de los sistemas de recursos humanos, abastecimiento	Documento	Físico		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	
2	Dirigir, ejecutar y supervisar los procesos técnicos correspondientes al sistema de archivos de la ARCC, gestión documental, atención al ciudadano o usuario.	Realizar el seguimiento y supervisión de las acciones ejecutadas del sistema de archivos, gestión documental y atención al ciudadano	Documento	Físico		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	
3	Ejecutar las medidas y acciones orientadas a la prevención y lucha contra la corrupción	Promover las acciones de prevención y lucha contra la corrupción	Acciones	Físico			1			1			1			1		4	
4	Ejecutar acciones coordinadas para la programación y formulación del presupuesto institucional de la ARCC, así como conducir su fase de ejecución	Supervisar las fases del proceso presupuestario de la ARCC	Documento	Físico		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	004	
5	Proponer para su aprobación, los planes, normas, lineamientos y procedimientos relacionados con los sistemas administrativos	Generar proyectos de planes, normas, lineamientos y procedimientos relacionados con los sistemas administrativos	Documento	Físico			1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	
6	Efectuar el control previo y concurrente de los operaciones administrativas y financieras de la ARCC, en cumplimiento de las normas del Sistema Administrativo de Control.	Realizar el seguimiento y supervisión a las acciones de control previo y concurrente de las operaciones administrativas y financieras de la ARCC	Documento	Físico		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	
7	Administrar y mantener actualizado, en el ámbito de su competencia, el Registro de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la República.	Procesar y remitir a la Contraloría General de la República, las declaraciones juradas de bienes y rentas que presentan los funcionarios y servidores públicos y su publicación en el Diario Oficial El Peruano	Documento	Físico		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	

Anexo B-5
FICHA N° 9

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año:

2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Unidad de Finanzas

Tarea que contribuye directamente al
alcance de la Actividad Operativa

DEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0033	Administración Financiera. (Unidad de Finanzas)	15.01.01	Número de documentos emitidos referidos a la administración financiera	Documento	Alta	Física	0	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	15
						Financiera	0	75,710	75,710	75,710	83,931	75,710	91,072	75,710	75,710	75,710	83,931	105,166	894,073
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Supervisar y efectuar las operaciones correspondientes al Sistema Administrativo de Tesorería: Pago proveedores, remuneraciones, impuestos, tributos y otros	Efectuar las actividades de tesorería, pago de Proveedores, Remuneraciones, Impuestos y otros, así como, velar por el cumplimiento de las disposiciones que emiten los Órganos Rectores y las disposiciones internas de la entidad.			Expediente	Físico	250	350	400	450	450	500	500	500	550	550	550	650	5700
2	Supervisar y efectuar las operaciones del sistema administrativo de contabilidad: Elaboración de los Estados Financieros y Presupuestales de la ARCC	Elaborar y presentar la información financiera, presupuestaria y complementaria, para la elaboración de la Cuenta General de la República, velando el cumplimiento de las disposiciones que emiten los órganos rectores.			Documento	Físico	0	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Verificar el estado y uso de fondos públicos, efectuando arqueos al fondo de caja chica.	Efectuar arqueos al fondo de caja chica en la sede central y en las sub direcciones regionales y Capacitar al personal encargado de la administración de Caja Chica.			Informe	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
4	Elaborar los documentos de gestión referente a los sistemas de tesorería y contabilidad	Elaborar documentos de gestión, lineamientos y/o directivas referente a la administración de fondos y asignación de viáticos			Documento	Físico	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3

Anexo B-5
 FICHA N° 10
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Unidad de Logística

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0034	Acciones Administrativas. (Unidad de Logística)	15.01.01	Número de documentos emitidos referidos a las acciones administrativas	Documento	Alta	Física	4	3	6	5	3	6	5	3	6	5	3	6	55
						Financiera	0	621,645	621,645	621,645	629,866	621,645	637,007	621,645	621,645	621,645	629,866	483,596	6,731,853
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Realizar las gestiones necesarias relacionadas al Plan Anual de Contrataciones 2020	* Elaboración y actualización del Cuadro de Necesidades. * Publicación del Plan Anual de Contrataciones. * Realizar los Procedimientos de Selección del Plan Anual de Contrataciones. * Realizar el Seguimiento al Plan Anual de Contrataciones. * Realizar las evaluaciones del Plan Anual de Contrataciones. * Realizar las modificaciones presupuestales necesarias con la finalidad de cumplir con los objetivos de la Autoridad.			Documento	Física	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3
2	Gestionar las contrataciones de bienes y servicios en general menores a 8 Unidades Impositivas Tributarias	* Realizar las Contrataciones de bienes y servicios menores a 8UIT. * Realizar las Contrataciones mediante el uso del catálogo electrónico de la plataforma de Acuerdo Marco. * Realizar las modificaciones presupuestales necesarias con la finalidad de cumplir con los objetivos de la Autoridad. * Realizar las actividades relacionadas a la Ejecución Contractual, derivadas de las contrataciones menores a 8UIT.			Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Gestionar la atención de los bienes y servicios generales y auxiliares necesarios para el funcionamiento y operatividad de la ARCC.	* Realizar el mantenimiento, reparación y/o acondicionamiento de la infraestructura y bienes muebles. * Realizar las gestiones necesarias para la operatividad de la(s) unidad(es) vehicular(es) de la Entidad. * Gestionar los servicios básicos como agua y luz, así como los servicios de Limpieza y Seguridad, entre otros de la Entidad. * Gestionar lo referente a los permisos, licencias y otros para el funcionamiento de...			Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Gestionar, administrar y realizar las actividades relacionadas al control de los bienes patrimoniales y almacén de suministros.	* Realizar la Toma de inventario. * Realizar los pedidos de reposición de stock de almacén. * Realizar las gestiones pertinentes al Control Patrimonial. * Realizar las gestiones pertinentes a almacén.			Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Unidad de Logística

Tarea que contribuye directamente al
 alcance de la Actividad Operativa

OEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0034	Acciones Administrativas. (Unidad de Logística)	15.01.01	Número de documentos emitidos referidos a las acciones administrativas	Documento	Alta	Física	4	3	6	5	3	6	5	3	6	5	3	6	55
						Financiera	0	621,645	621,645	621,645	629,866	621,645	637,007	621,645	621,645	621,645	629,866	483,596	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Gestionar el trámite documentario de la entidad	Realizar acciones de gestión en el ámbito de trámite documentario de la Entidad			Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
6	Atender al ciudadano y los reclamos presentados a la entidad	Recibir y registrar a personas naturales o representantes de personas jurídicas que solicitan reuniones de trabajo con los servidores de la entidad; recibir, registrar, derivar; y controlar la atención de los reclamos presentados a la entidad; y administrar el Sistema de Visitas y del Libro de Relamaciones de la entidad.			Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7	Gestionar los procesos de Archivo de la entidad	Custodiar los documentos de la entidad en el Archivo Central, aplicando los procesos técnicos archivísticos de organización y descripción de documentos emitidos o recibidos por la Oficina de Administración; formular el cronograma anual y validar la transferencia de documentos de los Archivos de Gestión al Archivo Central; y atender los servicios archivísticos a través de las modalidades de lectura, consulta, búsqueda, préstamo, expedición de copias, etc.			Documento	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
8	Actualización de Página web y Portal de Transparencia	Asegurar la actualización permanente de los canales de información de la ARCC, entre ellos la página web y el portal de transparencia.			Documento	Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4

Anexo B-5
FICHA N° 11

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Oficina de Asesoría Jurídica

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0031	Asesoramiento jurídico y legal en la Reconstrucción Con Cambios (ARCC). (Oficina de Asesoría Legal)	15.01.01	Número de documentos que brindan asesoramiento jurídico	Documento	Alta	Física	90	50	55	55	55	55	55	55	55	55	55	690	
						Financiera	0	78,108	78,108	78,108	87,204	78,108	95,105	78,108	78,108	78,108	87,204	110,706	926,978
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Absolución de consulta y/o emisión de opinión.	De acuerdo a las disposiciones que regulan la organización y funcionamiento de la ARCC, aprobadas con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 00008-2020-ARCC/DE, la Oficina de Asesoría Jurídica es el órgano responsable de asesorar y emitir opinión legal sobre temas de carácter jurídico vinculados a las competencias de la entidad.			Documento	Físico	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
2	Análisis y opinión sobre la legalidad de proyectos normativos.	La Oficina de Asesoría Jurídica como parte de sus funciones se encuentra analizar y opinar sobre las propuestas normativas que le sean remitidas.			Documento	Físico	70	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	400
3	Participación en reuniones de trabajo con los órganos de la ARCC.	Para el cumplimiento de sus funciones y tareas encomendadas sostiene reuniones de coordinación y asesoramiento con actores internos y externos, en el marco de sus competencias.			Reunión	Físico	2	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	112
4	Formulación y/o emisión de opinión sobre convenios, contratos, acuerdos y otros similares.	Formular y/o emitir opinión respecto a lo establecido en los contratos, convenios, acuerdos, y otros.			Documento	Físico	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50

Anexo B-5

FICHA N° 12

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Años:

2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Oficina de Gestión de Proyectos

Tarea que contribuye directamente al
alcance de la Actividad Operativa

OEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0035	Gestión del Programa (Oficina de Gestión del Programa)	15.01.01	Número de documentos emitidos referidos a la gestión de proyectos para la adecuada implementación del Plan para la Reconstrucción Con Cambios (ARCC)	Documento	Alta	Física	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
						Financiera	0	92,245	92,245	92,245	101,341	92,245	109,242	92,245	92,245	92,245	101,341	119,399	1,077,041
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Monitorear y controlar de manera integral la implementación del PIRCC.	Consolida y evalúa la información de las actividades e hitos claves considerados en los cronogramas de implementación de las intervenciones con el fin de efectuar reportes de su avance.			Documento	Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
2	Monitorear el avance en los cronogramas, alcance y presupuesto de las intervenciones de competencia de la ARCC.	La PMO definirá y liderará las reuniones de coordinación con los órganos de línea para el monitoreo y evaluación del avance de las intervenciones que se encuentren a cargo de la ARCC.			Acta	Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
3	Identificar, analizar y gestionar los riesgos de las ejecuciones de las intervenciones del PIRCC y proponer y coordinar la implementación de su respuesta.	Elabora y lleva el control de las herramientas que permitan gestionar y mitigar los riesgos identificados por los órganos de línea y de las propuestas de mitigación de riesgos con el fin de elaborar una matriz de riesgos y efectuar reportes.			Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Coordinar, asesorar y participar en el proceso de control de cambios de las intervenciones y actividades del PIRCC.	Coordina y participa en reuniones de coordinación con los órganos de línea a fin de evaluar los cambios propuestos respecto a las intervenciones y actividades del PIRCC.			Acta	Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022
 Nivel de Gobierno: Nacional
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
 Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC
 Centro de Costos: Dirección de Soluciones Integrales

Tarea que contribuye directamente al
 alcance de la Actividad Operativa

OEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0042	Programar, dirigir, supervisar y ejecutar las acciones para la implementación del componente construcción del plan, que involucre soluciones integrales y del componente reconstrucción del Plan del Sector Agricultura	15.01.01	Numero de intervenciones atendidas en Soluciones Integrales y del Sector Agricultura	Informe	Alta	Física	0	3	6	5	6	9	6	6	4	5	3	0	53
						Financiera	0	328,082	328,082	328,082	381,199	328,082	427,335	328,082	328,082	328,082	381,199	455,402	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Evaluación, seguimiento, monitoreo físico y financiero de las intervenciones de reconstrucción y construcción del Plan, correspondientes al Sector Agricultura.	Realizar reportes de seguimiento y monitoreo físico y financiero de la implementación de las intervenciones de reconstrucción del Plan			Reportes	Físico	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
2	Proponer modificaciones o precisiones al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios	Realizar informes para el trámite de modificaciones o precisiones al Plan			Informe	Físico	0	0	2	1		4	1	2	0	1	0	0	11
3	Gestionar y evaluar las solicitudes de financiamiento de las intervenciones presentadas por las entidades ejecutoras	Evaluar las solicitudes de financiamiento de las intervenciones de construcción y reconstrucción que presenten los tres niveles de gobierno			Informe	Físico	0	3	4	4	6	5	5	4	4	4	3	0	42
4	Brindar asistencia técnica especializada a las entidades ejecutoras a fin de garantizar la implementación de las intervenciones del Plan	Asistencia técnica en campo y gabinete a las entidades ejecutoras del Plan para la implementación de las intervenciones de Reconstrucción y de las Soluciones Integrales			Documento	Físico	0	2	2	4	4	5	3	2	1	1	1		25
5	Programar el avance de la implementación de las soluciones integrales	Programar, diseñar, dirigir y ejecutar las estrategias para la implementación de las soluciones integrales, en términos de alcance, tiempo y costo, en las etapas de diseño, contratación, implementación y entrega, incluyendo los planes maestros respectivos.			Documento	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	Supervisión en el cumplimiento de la ejecución de contratos	Administrar y supervisar el cumplimiento de la ejecución de los contratos requeridos para el desarrollo de intervenciones integrales.			Documento	Físico	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	8
7	Implementar las medidas correctivas o de mitigación derivadas de los riesgos o situaciones adversas identificadas por los órganos de control del Sistema Nacional de Control, así como efectuar el seguimiento a la implementación de dichas medidas respecto de las intervenciones a cargo de las entidades ejecutoras de los tres niveles de Gobierno	Implementación y seguimiento de las medidas correctivas derivadas de riesgos identificadas por el órgano de Control del Sistema Nacional de Control			Documento	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Anexo B-5
 FICHA N° 14
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Educación

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual		
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
0043	Conducir, evaluar y realizar el seguimiento y monitoreo físico y financiero de las intervenciones del PIRCC correspondiente al Sector Educación.	15.01.01	Numero de intervenciones atendidas en el Sector Educación	Documento	Alta	Física	0	135	136	137	138	141	2	2	2	2	2	2	699	
						Financiera	0	278,728	278,728	278,728	305,433	278,728	328,627	278,728	278,728	278,728	305,433	349,086	3,239,675	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Elaboración de un diagnóstico situacional sobre las intervenciones del Sector Educación.	Conocer el estado situacional de cada una de las intervenciones para detectar las dificultades e implementar las medidas correspondientes.			Documento	Físico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	Implementación de un aplicativo para seguimiento y monitoreo del Sector Educación.	Consiste en el desarrollo de un aplicativo en línea para efectuar el seguimiento de la ejecución de intervenciones en el sector educación.			Aplicativo	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3	Brindar capacitación y asistencia técnica especializada para la implementación de las intervenciones del PIRCC	Se realizará talleres de capacitación y asistencia técnica, en diferentes temáticas en el marco de la ARCC en el ámbito al sector educación.			Informe	Físico	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	21
4	Evaluar y proponer las modificaciones necesarias al Plan en el ámbito del Sector Educación.	Se realizará la evaluación y verificación de la intervención a fin que no se configure las duplicidades, precisiones, entre otros, en el ámbito del sector educación			Documento	Físico	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	21
5	Seguimiento y monitoreo a las intervenciones del Plan en el ámbito del Sector Educación bajo las diversas modalidades de ejecución.	Se realiza el monitoreo para verificar el avance físico y financiero de las intervenciones en el ámbito del Sector Educación elaborado por los Gobiernos Regionales, Gobierno Provinciales y Gobiernos Locales (1 527 intervenciones).			Informe	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6	Evaluar las solicitudes de financiamiento presentadas por las entidades ejecutoras en el ámbito del Sector Educación.	Revisión y evaluación de las solicitudes de financiamiento, a fin que cumplan con los requisitos y lineamientos técnicos para su admisibilidad en el marco de las normas técnicas del Sector y lineamientos de la ARCC.			Documento	Físico	0	133	134	135	136	139	0	0	0	0	0	0	0	677

Anexo B-5
 FICHA N° 15
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Salud

Años: 2020

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0037	Conducir, evaluar y realizar el seguimiento y monitoreo físico y financiero de las intervenciones del PIRCC correspondiente al Sector Salud en los tres niveles de gobierno.	15.01.01	Numero de intervenciones atendidas en el Sector Salud	Informe	Alta	Física	0	14	26	29	30	30	27	26	20	22	10	4	238
						Financiera	0	278,728	278,728	278,728	305,433	278,728	328,627	278,728	278,728	278,728	305,433	349,086	3,239,675
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaboración de un diagnóstico situacional sobre las intervenciones del Sector Salud.	Conocer el estado situacional de cada una de las intervenciones para detectar las dificultades e implementar las medidas correspondientes.			Documento	Físico	0	9	12	12	12	11	9	0	0	0	0	0	65
2	Brindar capacitación y asistencia técnica especializada para la implementación de las intervenciones del PIRCC	Se realizará talleres de capacitación y asistencia técnica, en diferentes temáticas en el marco de la ARCC en el ámbito al sector Salud.			Informe	Físico	0	3	6	6	6	3	3	0	0	0	0	0	27
3	Evaluar y proponer las modificaciones necesaria al Plan en el ámbito del Sector Salud.	Se realiza la evaluación y verificación de la intervención a fin que no se configure las duplicidades, cambio de tipo de intervención, precisiones, entre otros, en el ámbito del sector Salud.			Documento	Físico	0	3	6	6	9	9	9	9	6	6	2	0	65
4	Seguimiento y monitoreo a las intervenciones del Plan en el ámbito del Sector Salud, elaborados por Gobierno Regionales, Gobiernos Provinciales y Gobiernos Locales, en etapa de Expediente Técnico y/o ejecución de obra según corresponda.	Se realizaran viajes de seguimiento y monitoreo para verificar el avance físico y financiero de las intervenciones en el ámbito del Sector Salud, elaborados por Gobierno Regionales, Gobiernos Provinciales y Gobiernos Locales (64 intervenciones). Asimismo, elaborara instrumentos que ayuden a estandarizar procesos, con la finalidad de optimizar los resultados al 100% en la elaboración del expediente como en la ejecución de obra.			Informe	Físico	0	4	6	7	7	8	7	7	6	7	3	2	64
5	Seguimiento y monitoreo a las intervenciones del Plan en el ámbito del Sector Salud, elaborados por el Gobierno Nacional (PRONIS); en etapa de expediente técnico y ejecución de obra según corresponda.	Se realizaran viajes de seguimiento y monitoreo para verificar el avance físico y financiero de las intervenciones en el ámbito del Sector Salud, elaborados por Gobierno Regionales, Gobiernos Provinciales y Gobiernos Locales (70 intervenciones). Así mismo, elaborara instrumentos que ayuden a estandarizar procesos, con la finalidad de optimizar los resultados al 100% en la elaboración del expediente como en la ejecución de obra.			Informe	Físico	0	4	7	8	7	8	7	8	7	8	4	2	70

Anexo B-5
 FICHA N° 15
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Salud

Años: 2020

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

DEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0037	Conducir, evaluar y realizar el seguimiento y monitoreo físico y financiero de las intervenciones del PIRCC correspondiente al Sector Salud en los tres niveles de gobierno.	15.01.01	Numero de intervenciones atendidas en el Sector Salud	Informe	Alta	Física	0	14	26	29	30	30	27	26	20	22	10	4	238
						Financiera	0	278,728	278,728	278,728	305,433	278,728	328,627	278,728	278,728	278,728	305,433	349,086	3,239,675
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
6	Seguimiento y monitoreo a las intervenciones del Plan en el ámbito del Sector Salud, realizados mediante convenio Gobierno a Gobierno; en etapa de expediente técnico y ejecución de obra según corresponda.	Se realizaran viajes de seguimiento y monitoreo para verificar el avance físico y financiero de las intervenciones en el ámbito del Sector Salud, elaborados por convenio Gobierno a Gobierno (12 intervenciones). Así mismo, elaborara instrumentos que ayuden a estandarizar procesos, con la finalidad de optimizar los resultados al 100% en la elaboración del expediente como en la ejecución de obra.			Informe	Físico	0	0	1	2	1	2	1	2	1	1	1	0	12
7	Evaluar las solicitudes de financiamiento y Expediente Técnico presentados por las entidades ejecutoras en el ámbito del Sector Salud, en etapa de Expediente Técnico y ejecución de obra según corresponda.	Revisión y evaluación de las solicitudes de financiamiento, a fin que cumplan con los requisitos y lineamientos técnicos para su admisibilidad en el marco de las normas técnicas del Sector y lineamientos de la ARCC.			Informe	Físico	0	3	6	6	9	9	9	9	6	6	2	0	65
8	Seguimiento e implementación de medidas correctivas identificadas por los Órgano de Control del Sistema Nacional de Control.	Coordinaciones, seguimiento y evaluación de situaciones adversas identificadas por el Órgano de Control del sistema nacional de control y asimismo brindar asistencia técnica para la implementación de medidas correctivas			Documento	Físico	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22

Anexo B-5
 FICHA N° 16
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0044	Programar, dirigir, supervisar y ejecutar las acciones para la implementación del componente reconstrucción del plan, correspondiente al Sector Vivienda Construcción	15.01.01	Numero de intervenciones atendidas en el Sector Vivienda Construcción y Saneamiento	Documento	Alta	Física	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	372
						Financiera	0	278,728	278,728	278,728	305,433	278,728	328,627	278,728	278,728	278,728	305,433	349,086	3,239,675
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Efectuar la evaluación, seguimiento y monitoreo físico y financiero de la implementación de las intervenciones del plan correspondientes al sector pistas y veredas.	Gestionar para cada intervención del sector pistas y veredas: *Solicitudes de financiamiento lo cual requiere una revisión previa de los expedientes técnicos. *Adicionales, extornos, continuidad de inversiones, previsiones presupuestales, precisiones a fichas de catastro. *Monitorear la ejecución física y financiera.			Documento	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
2	Efectuar la evaluación, seguimiento y monitoreo físico y financiero de la implementación de las intervenciones del plan correspondientes al sector saneamiento.	Gestionar para cada intervención del sector saneamiento: *) Solicitudes de financiamiento lo cual requiere una revisión previa de los expedientes técnicos. *) Adicionales, extornos, continuidad de inversiones, previsiones presupuestales, precisiones a fichas de catastro. *) Monitorear la ejecución física y financiera.			Documento	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
3	Efectuar el seguimiento y monitoreo físico y financiero de la implementación de las intervenciones del plan correspondientes al sector vivienda.	Se realiza el monitoreo para verificar el avance físico y financiero de las intervenciones en el ámbito del Sector Vivienda elaborado por los Gobiernos Regionales, Gobierno Provinciales y Gobiernos Locales (2 000.00 intervenciones)			Documento	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
4	Brindar asistencia técnica a las entidades ejecutoras a fin de promover la ejecución eficiente de las intervenciones del sector.	Promover reuniones de trabajo, visitas de campo, comunicaciones entre las dsyvs y entidades ejecutoras, a fin de promover la ejecución eficiente de las intervenciones del sector sector vivienda construcción y saneamiento, y de este modo alcanzar las metas físicas y financieras previstas en el PIRCC.			Documento	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Anexo B-5
FICHA N° 17
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Transporte

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

DEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ublgeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0045	Conducir, evaluar y realizar el seguimiento y monitoreo físico y financiero de las intervenciones del PIRCC correspondiente al Sector Transportes en los tres niveles de gobierno.	15.01.01	Numero de intervenciones atendidas en el Sector Transporte	Documento	Alta	Física	0	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	45
						Financiera	0	245,825	245,825	245,825	254,921	245,825	262,822	245,825	245,825	245,825	254,921	278,416	2,771,858
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaboración de un diagnóstico situacional sobre las intervenciones del Sector Transportes.	Conocer el estado situacional de cada una de las intervenciones para detectar las dificultades e implementar las medidas correspondientes.			Documento	Físico	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	Elaboración de un aplicativo para seguimiento y monitoreo del Sector Transportes.	Consiste en el desarrollo de un aplicativo en línea que será alimentado por las unidades ejecutoras de los tres niveles de gobierno correspondiente al sector transportes.			Software	Físico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3	Brindar capacitación y asistencia técnica especializada para la implementación de las intervenciones del PIRCC	Se realizará talleres de capacitación y asistencia técnica, en diferentes temáticas en el marco de la ARCC en el ámbito al sector transportes.			Informe	Físico	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	21
4	Evaluar y proponer las modificaciones necesaria al Plan en el ámbito del Sector Transportes.	Se realiza la evaluación y verificación de la intervención a fin que no se configure las duplicidades, precisiones, entre otros, en el ámbito del sector transportes			Documento	Físico	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33
5	Seguimiento y monitoreo a las intervenciones del Plan en el ámbito del Sector Transportes.	Se realiza el monitoreo para verificar el avance físico y financiero de las intervenciones en el ambito del Sector Transportes elaborado por los Gobiernos Regionales, Gobierno Provinciales y Gobiernos Locales (1 193 intervenciones).			Informe	Físico	2	2	2	5	0	5	0	5	0	5	0	5	31
6	Evaluar las solicitudes de financiamiento y Expediente Técnico presentados por las entidades ejecutoras en el ámbito del Sector Transportes.	Revisión y evaluación de las solicitudes de financiamiento, a fin que cumplan con los requisitos y lineamientos técnicos para su admisibilidad en el marco de las normas técnicas del Sector y lineamientos de la ARCC.			Informe	Físico	0	5	8	10	10	10	15	15	10	12	10	10	115
7	Seguimiento e implementación de medidas correctivas identificadas por los Órgano de Control del Sistema Nacional de Control.	Coordinaciones, seguimiento y evaluación de situaciones adversas identificadas por el Órgano de Control y asimismo brindar asistencia técnica para la implementación de medidas correctivas			Documento	Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11

Anexo B-5
 FICHA N° 18
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Años:

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección de Articulación de Inversiones

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0046	Gestión del ciclo de inversión de las intervenciones del PIRCC	15.01.01	Número de documento emitidos	Documento	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
						Financiera	0	124,692	124,692	124,692	142,592	124,692	158,139	124,692	124,692	124,692	142,592	173,441	1,489,607
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Realizar las acciones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión.	Se realiza las siguientes acciones: *) Declaratoria de viabilidad de los Proyectos de inversión y su registro correspondiente. *) Realizar el seguimiento y el registro en el Banco de Inversiones. *) Efectura los registros en la fase de ejecución de las inversiones y otras.			Documento	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	

Anexo B-5
FICHA N° 19

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Unidad de Gestión de la modalidad de Contatación de Estado a Estado

Tarea que contribuye directamente al
alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
0041	Apoyo y asistencia técnica en la implementación del G2G y CAR en el marco del PIRCC (Oficina de Soporte Internacional)	15.01.01	Número de documentos emitidos referidos al apoyo y asistencia técnica en la implementación de G2G y CAR	Documento	Alta	Física	0	0	0	4	0	2	0	2	0	2	0	2	12
						Financiera	0	205,942	205,942	205,942	214,163	205,942	221,304	205,942	205,942	205,942	214,163	231,455	2,322,681
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Participar en las negociaciones para la suscripción del contrato de Estado a Estado.	Para la suscripción del contrato de Estado a Estado en el marco de la autorización brindada a la ARCC en el numeral 7.8 del artículo 7 de la Ley N° 30556 y modificatorias, para emplear la modalidad de convenio o contrato de Estado a Estado para la gestión y la provisión de bienes, servicios y obras necesarios para implementar intervenciones de construcción y reconstrucción comprendidas en el PIRCC, se requiere la emisión de, entre otros, un informe de indagación de mercado para la definición de los estados participantes, así como un informe en el que se identifique la oferta económica mas ventajosa.			Documento	Física	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
2	Coordinar las acciones que se realicen como parte de los procesos de contratación efectuados en el marco del contrato de Estado a Estado.	Intervenciones convocadas bajo el esquema de contratación definido en el marco del contrato de Estado a Estado, a efectos de elegir a los contratistas que se encontrarán a cargo de la ejecución de las intervenciones consideradas en el contrato.			Intervenciones convocadas	Física	0	0	0	0	0	4	10	10	10	9	6	6	55
3	Implementar el componente de transferencia de conocimientos en el marco del contrato de Estado a Estado.	Realización de talleres, capacitaciones, charlas, entre otros, a fin de implementar las áreas de apoyo previstas en el contrato de Estado, de forma eficiente y sin contratiempos, permitiendo así el desarrollo de las intervenciones programadas de forma fluida.			Evento	Física	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	7
4	Ejecutar acciones de monitoreo de la asistencia brindada por el gobierno y los expertos en el marco del contrato de Estado a Estado.	El contrato de Estado a Estado supondrá la asistencia de otro gobierno a través de expertos en diversas materias, con el fin de dar cumplimiento al PIRCC. A fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones del Estado con el que se contrata, se debe que efectuar el monitoreo de los trabajos efectuados en el marco del Acuerdo.			Documento	Física	0	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	2	10

Anexo B-5
FICHA N° 20

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Años: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017- Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Mensual												Total Anual		
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
001, 002, 003, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013, 014, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029	Transferencias de recursos para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios	15.01.01	Número de Decretos Supremo que autoriza transferencias de recursos a favor de entidades ejecutoras PIRCC	Norma Aprobada (Decreto Supremo)	Muy Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiera	0	0	4,447,656,373	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
1	Realizar transferencias de recursos para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios.	Realizar transferencias de recursos para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios, conforme a la programación determinada por la ARCC, en el marco del artículo 49 del D.U. N° 014-2019 que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020.	Norma Aprobada (Decreto Supremo)	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

**Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Seguimiento)
Año : 2020**

Periodo PEI : 2018 - 2022
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
Pliego : 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
Centro de Costo: 01.01 - ALTA DIRECCIÓN

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700033	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR.	150101 : LIMA	416 : INSTRUMENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
					Financiero S/.	0	303,065	303,064	303,065	365,228	303,065	416,521	303,065	303,065	303,065	365,228	482,587	3,751,018

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
Centro de Costo: 01.02 - OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700034	GESTIÓN DEL PROGRAMA.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	0	92,245	92,245	92,245	101,344	92,245	109,242	92,245	92,245	92,245	101,341	119,399	1,077,041

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
Centro de Costo: 01.03 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700035	GESTIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	8	7	8	7	7	7	7	7	7	7	7	6	85
					Financiero S/.	72,760	128,099	128,099	128,099	137,195	128,099	145,097	128,099	128,099	128,099	137,198	192,553	1,581,496

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
Centro de Costo: 01.04 - UNIDAD DE GESTIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE ESTADO A ESTADO

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700044	APOYO Y ASISTENCIA TECNICA EN LA IMPLEMENTACION DEL G2G Y CAR EN EL MARCO DEL PIRCC.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	4	0	2	0	2	0	2	0	2	12
					Financiero S/.	0	205,942	205,942	205,942	214,163	205,942	221,304	205,942	205,942	205,942	214,165	231,455	2,322,681

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
Centro de Costo: 01.05 - DIRECCIÓN DE SOLUCIONES INTEGRALES

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700046	PROGRAMAR, DIRIGIR, SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE CONSTRUCCION DEL PLAN, QUE INVOLUCRE SOLUCIONES INTEGRALES; Y DEL COMPONENTE	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	6	5	6	9	6	6	4	5	3	0	53
					Financiero S/.	0	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,830	3,941,712

RECONSTRUCCIÓN DEL PLAN DEL SECTOR AGRICULTURA.

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
 Centro de Costo : 01.06 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR EDUCACIÓN

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700045	CONducir, EVALUAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS INTERVENCIONES DEL PIRCC CORRESPONDIENTE AL SECTOR EDUCACIÓN.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	0	135	136	137	138	141	2	2	2	2	2	2	699
					Financiero S/.	0	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
 Centro de Costo : 01.07 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR SALUD

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700049	CONducir, EVALUAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS INTERVENCIONES DEL PIRCC CORRESPONDIENTE AL SECTOR SALUD EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	14	26	29	30	30	27	26	20	22	10	4	238
					Financiero S/.	0	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,830	228,829	228,829

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
 Centro de Costo : 01.08 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700048	PROGRAMAR, DIRIGIR, SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE RECONSTRUCCIÓN DEL PLAN, CORRESPONDIENTE AL SECTOR VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	31	372
					Financiero S/.	0	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,830

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
 Centro de Costo : 01.09 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR TRANSPORTE

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700047	CONducir, EVALUAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS INTERVENCIONES DEL PIRCC CORRESPONDIENTE AL SECTOR TRANSPORTES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	0	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	45
					Financiero S/.	0	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,829	228,830

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
 Centro de Costo : 01.10 - DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN DE INVERSIONES

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700050	GESTION DEL CICLO DE INVERSIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PIRCC.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	91,244	91,244	91,244	91,244	91,244	91,244	91,244	91,244	91,244	91,244	91,244	91,240

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
 Centro de Costo : 01.11 - SUBDIRECCIONES REGIONALES

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00167700051	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	0	240,193	240,193	240,193	240,193	240,193	240,193	240,193	240,193	240,193	240,193	240,193	240,190	2,642,120

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
 Centro de Costo : 02.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700036	GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE LOS RECURSO HUMANOS, PRESUPUESTALES, TECNOLOGICOS, LEGALES Y NORMATICOS DEL ARCC.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	3	4	2	4	3	2	3	2	2	4	31
					Financiero S/.	0	87,295	87,295	87,295	105,253	87,295	120,851	87,295	87,295	87,295	105,253	141,160	1,083,582

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
 Centro de Costo : 02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700037	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	5	6	7	6	6	6	6	6	6	6	6	66
					Financiero S/.	380,109	716,753	716,753	716,753	725,849	716,753	733,750	716,753	716,753	716,753	725,851	749,459	8,332,289

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
 Centro de Costo : 02.03 - UNIDAD DE LOGISTICA

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700038	ACCIONES ADMINISTRATIVAS.	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	4	3	6	5	3	6	5	3	6	5	3	6	55
					Financiero S/.	0	621,645	621,645	621,645	629,866	621,645	637,007	621,645	621,645	621,645	629,869	483,596	6,731,853

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
 Centro de Costo : 02.04 - UNIDAD DE ASUNTOS FINANCIEROS

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700039	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	15
					Financiero S/.	0	75,710	75,710	75,710	83,931	75,710	91,072	75,710	75,710	75,710	83,934	105,166	894,073

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
 Centro de Costo : 02.05 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700040	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	7	4	4	8	4	4	6	4	4	7	60
					Financiero S/.	0	75,710	75,710	75,710	83,931	75,710	91,072	75,710	75,710	75,710	83,934	105,166	894,073

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
 Centro de Costo : 02.06 - OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.

AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700041	GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	4	1	1	5	1	1	4	1	1	5	26
					Financiero S/.	0	78,436	78,436	78,436	87,532	78,436	95,433	78,436	78,436	78,436	87,535	105,589	925,141

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
 Centro de Costo: 02.07 - OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700042	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	19	58	61	20	10	11	5	5	6	5	3	5	208
					Financiero S/.	0	274,540	274,540	274,540	291,273	274,540	305,807	274,540	274,540	274,540	291,273	326,101	3,136,234
AOI00167700052	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES INCLUIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS.	150101 : LIMA	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	0	0	4,447,656,370	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC
 Centro de Costo: 02.08 - OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700043	ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LEGAL EN LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (ARCC).	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	90	50	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	690
					Financiero S/.	0	78,108	78,108	78,108	87,204	78,108	95,105	78,108	78,108	78,108	78,108	87,215	110,698

TOTAL FINANCIERO S/. 4,500,064,092.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

MODIFICADO V2

2020

UE 018: PROMSACE

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS



**ÍNDICE DE FICHAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA - UE 018
POI 2020 MODIFICADO V2**

N° META	N° FICHA	OFICINA	PROGRAMACIÓN FINANCIERA
1	1	Gestión del Proyecto.	3,619,798
2	2	Mejora de las condiciones para la planificación y coordinación de los servicios públicos.	4,210,342
3	3	Mejora y Ampliación de las Capacidades de Interoperabilidad de las Entidades del Estado.	7,122,053
4	4	Mejora de la Gestión de la Atención a Ciudadanos y Empresas.	8,562,000
5	5	Simplificación, Estandarización y Mejora Regulatoria.	2,903,780
TOTAL			26,417,973



Anexo B-5
Ficha N° 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 018- Mejoramiento a Servicios a Ciudadanos y Empresas - PROMSACE

Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

Tarea que contribuye
directamente al alcance de la
Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI: Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
1	Gestión del Proyecto	15.01.40	Número de informes vinculados al soporte técnico y administrativo a las actividades de cada uno de los componente del Proyecto	Informe	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	13
						Financiera S/	272,580	276,937	301,368	278,621	297,118	347,418	267,118	338,270	258,337	311,668	354,827	315,536	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Brindar soporte administrativo al Proyecto.	Compuesto por la adquisición de los equipos y bienes necesarios, la contratación del personal clave y no clave del Proyecto, quienes brindarán el debido y oportuno soporte técnico y administrativo; así como, el seguimiento a las actividades vinculadas a los Componentes que conforman el Proyecto.			Informe	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Contratar a la firma que realizará auditoria Financiera y Presupuestal del Proyecto.	Iniciar las gestiones con la Contraloría General de la República y el BID, para la selección y contratación de la firma Auditora que se encargará de evaluar la ejecución del Proyecto.			Informe	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1



Anexo B-5
 Ficha N° 2

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Años:

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 018- Mejoramiento a Servicios a Ciudadanos y Empresas - PROMSACE

Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

Tarea que contribuye
 directamente al alcance de la
 Actividad Operativa

OEL: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI: Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Financiera												Total Anual		
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
2	Mejora de las condiciones para la planificación y coordinación de los servicios públicos.	15.01.40	Número de documentos emitidos referidos al desarrollo de las acciones que permitan articulación territorial y mejora en la gestión de conflictos	Documento	Alta	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	19	
						Financiera S/	74,724	289,978	398,468	378,386	718,179	527,407	286,839	156,645	456,409	171,897	554,456	196,954	4,210,342	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Mejorar la articulación multisectorial intergubernamental.	Elaborar herramientas que permitan el cumplimiento de objetivos involucrados con las seis políticas prioritarias de gobierno, desarrollar un modelo institucional de coordinación multisectorial e implementar las agencias de desarrollo regional			Documento	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
2	Fortalecer el sistema de gestión de conflictos.	Desarrollar un sistema de información para prevención y gestión de factores de riesgo de conflictos, así como de herramientas obligatorias en prevención de conflictos.			Documento	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6
3	Mejorar los instrumentos de gestión territorial que faciliten las decisiones de planificación.	Desarrollar el aplicativo del sistema Geo IDEP en versión 2.0, y levantamiento de información para la creación del registro público administrativo de límites político-administrativo.			Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12



Anexo B-5
Ficha N° 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 018- Mejoramiento a Servicios a Ciudadanos y Empresas - PROMSACE

Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

Tarea que contribuye
directamente al alcance de la
Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI: Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Financiera												Total Anual		
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
3	Mejora y ampliación de la capacidad de Interoperabilidad en las entidades del Estado.	15.01.40	Número de sistemas desarrollados (software y hardware adquiridos)	Sistemas	Alta	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
						Financiera S/	22,970	94,692	180,553	430,603	156,144	192,525	610,644	410,644	1,510,645	807,444	594,233	2,110,956	7,122,053	
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Mejorar y ampliar las capacidades de Interoperabilidad Técnica.	Adquisición del hardware, actualización del software; así como, mejorar el acondicionamiento del data center de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).			Sistema	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
2	Ampliar las capacidades de Interoperabilidad Organizacional.	Elaborar metodologías sobre estandarización del uso de la PIDE, así como adquirir herramientas de software para la gestión de interoperabilidad.			Documento	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
3	Desarrollo e Implementación de Base de Datos de Ciudadanos Integrados.	Diseñar la carpeta ciudadana y desarrollo del sistema (adquisición del hardware y software).			Documento	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	
4	Mejoramiento del sistema gestor de archivos en medio digital.	Elaborar un cuadro de clasificación, inventario descriptivo y de eliminación de los documentos ya digitalizados.			Documento	Física	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
5	Implementar un Centro de Ciberseguridad.	Adquisición de los equipos informáticos (Hardware y software) que permitirán mejorar la seguridad digital en las entidades del Estado.			Sistema	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1



Anexo B-5
 Ficha N° 4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año:

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 018- Mejoramiento a Servicios a Ciudadanos y Empresas - PROMSACE

Centro de Costos: Coordinación del Proyecto.

Tarea que contribuye
 directamente al alcance de la
 Actividad Operativa

OEL: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI: Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC).

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
4	Mejora de la Gestión en la atención a Ciudadanos y Empresas	15.01.40	Número de documentos emitidos referidos al desarrollo de la implementación de mejora de calidad en la atención al ciudadano	Documento	Alta	Física	1	2	2	4	2	5	2	2	1	1	6	4	32
						Financiera S/	396,470	530,710	819,612	629,987	891,659	1,292,698	747,607	1,154,498	538,892	541,892	800,052	217,923	8,562,000
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
1	Implementar la estrategia para mejorar la calidad de la atención al ciudadano (CAC).	Elaborar estudios sobre los eventos de vida y rutas empresariales en materia de calidad de servicios a la ciudadanía, así como el desarrollo del piloto de la implementación de mejoras de eventos de vida ya identificados (en 11 MACs que determinará la SGP intervenir en el marco del Proyecto).			Documento	Física	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	1	1	5
2	Contar con un modelo de atención al ciudadano de servicios integrados (MAC) sostenibles y funcionales.	Implementación de MAC a nivel nacional.			Documento	Física	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	4
3	Mejorar la atención al ciudadano a través de los Portales del Estado.	Elaborar las especificaciones técnicas para las actualizaciones y diseños del portal de transparencia, portal de los servicios al ciudadano y empresas así como del portal de las municipalidades.			Documento	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Promover a través de la innovación la mejora de la Gestión Pública.	Brindar asistencia técnica a la Unidad de Innovación de PCM para el diseño de proyectos de innovación sectoriales.			Documento	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
5	Promover la mejora de la gestión interna para la atención al ciudadano.	Desarrollar estudios y propuestas para la gestión interna de las entidades, estudio del ROF estándar.			Documento	Física	0	0	0	3	1	2	1	0	0	0	2	0	9



Anexo B-5
Ficha N° 5

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSIÓN 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 018- Mejoramiento a Servicios a Ciudadanos y Empresas - PROMSACE

Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

Tarea que contribuye directamente
al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI: Procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Financiera												Total Anual		
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
5	Simplificación, estandarización y mejora regulatoria de normas y procedimientos de las entidades del Estado.	15.01.40	Número de procedimientos estandarizados de los servicios de las entidades públicas.	Procedimientos	Alta	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	200
						Financiera S/	72,209	113,075	189,022	476,849	515,393	421,400	320,838	244,768	57,400	137,760	230,121	124,945	2,903,780	
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Desarrollar capacidades para la mejora regulatoria de procedimientos y normas.	Diseñar la metodología para medición de cargas administrativas, revisión y actualización de la metodología de Análisis de Calidad Regulatoria (ACR), articulado con metodología RIA.			Documento	Física	0	0	0	2	0	1	1	1	0	0	2	0	7	
2	Desarrollar procedimientos estandarizados a nivel subnacional.	Estandarizar los procedimientos administrativos y desarrollar una metodología y herramientas para identificación y clasificación de servicios de las entidades públicas.			Procedimientos	Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	200	
3	Actualizar el Sistema Unico de Trámite (SUT) como registro único de trámites y servicios prestados en exclusividad.	Recabar información de modelos de sistemas únicos de trámites aplicados en otros países para conceptualizarlo, rediseñar la plataforma existente; desarrollar estrategias para la digitalización de los trámites (ordenar y priorizar los trámites).			Documento	Física	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	3	



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Seguimiento)
Año : 2020

Periodo PEI : 2018 - 2022
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
Pliego : 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Unidad Ejecutora : 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional
Centro de Costo: 01.01 - SIMPLIFICACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y MEJORA REGULATORIA (META 0001)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.
AEI.04.03 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTANDARIZADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00171300001	SIMPLIFICACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y MEJORA REGULATORIA DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	150122 : MIRAFLORES	269 : PROCEDIMIENTOS	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	200
					Financiero S/.	72,209	113,075	189,022	476,849	515,393	421,400	320,838	244,768	57,400	137,760	230,121	124,945	2,903,780

Unidad Ejecutora : 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional
Centro de Costo: 01.02 - MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE INTEROPERABILIDAD EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO (META 0002)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.
AEI.04.05 ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00171300002	MEJORA Y AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES DE INTEROPERABILIDAD DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	150122 : MIRAFLORES	108 : SISTEMA	2 : Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
					Financiero S/.	22,970	94,692	180,553	430,603	156,144	192,525	610,644	410,644	1,510,645	807,444	594,233	2,110,956	7,122,053

Unidad Ejecutora : 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional
Centro de Costo: 01.03 - MEJORA DE LA GESTIÓN EN LA ATENCIÓN A CIUDADANOS Y EMPRESAS (META 0003)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.
AEI.04.01 ESTRATEGIA DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS PRESENCIALES DE ATENCIÓN (CENTROS MAC).

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00171300003	MEJORA DE LA GESTION EN LA ATENCION A CIUDADANO Y EMPRESAS	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	32
					Financiero S/.	396,470	530,710	819,612	629,987	891,659	1,292,698	747,607	1,154,498	538,892	541,892	800,052	217,923	8,562,000

Unidad Ejecutora : 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional
Centro de Costo: 01.04 - MEJORA DE LAS CONDICIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (META 0004)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.
AEI.04.04 INSTRUMENTOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00171300004	MEJORA DE LAS CONDICIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	19
					Financiero S/.	74,724	289,978	398,468	378,386	718,179	527,407	286,839	156,645	456,409	171,897	554,456	196,954	4,210,342

Unidad Ejecutora : 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional
Centro de Costo: 01.05 - GESTIÓN DEL PROYECTO (META 0005)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.
AEI.04.05 ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00171300005	GESTIÓN DE PROYECTOS	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	13
					Financiero S/.	272,580	276,937	301,368	278,621	297,118	347,418	267,118	338,270	258,337	311,668	354,827	315,536	3,619,798

TOTAL FINANCIERO S/. 26,417,973.00



U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico



FIRMA

ALEJANDRO AFUSO HIGA
COORDINADOR DEL PROYECTO
Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas
Presidencia del Consejo de Ministros - PCM



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

MODIFICADO V2

2020

**UE 019: Bicentenario de la independencia
del Perú - PEB**

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

ÍNDICE DE FICHAS DE ACTIVIDAD OPERATIVA - UE 019
POI 2020 MODIFICADO V2

N. META	N. FICHA	CENTRO DE COSTOS	PROGRAMACIÓN FINANCIERA
	1	Unidad de Administración	9.631.450
	2	Unidad de Articulación Interinstitucional	800.000
	3	Unidad de Gestión Cultural y Académica	11.330.046
	4	Unidad de Comunicación Estratégica	14.464.544
TOTAL			36.226.040

Anexo B-5
 Ficha N° 1
 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSION 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: Bicentenario de la independencia del Perú - PEB

Centro de Costos: Unidad de Administración

Tarea que contribuye directamente
 al alcance de la Actividad Operativa

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI.: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
	Gestión Administrativa del Proyecto Bicentenario del Perú	15.01.40	Numero de documentos referidos a la gestion administrativa.	Documento	Muy alta	Física		3	2	2	2	2	1	3	1	2	3	1	22
						Financiera S/.		597.101	834.191	1.797.101	797.101	805.851	797.101	797.101	805.851	797.101	797.101	805.851	9.631.450,00
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
	Elaboración de las planillas mensuales V/O documentos relacionados al personal del PEB; gestión de los procesos de selección de personal CAS y sus derivados; así como las designaciones de cargos de confianza, encargaturas, renuncia, licencias, entre otros; implementar la normatividad interna en materia de recursos humanos	Formular y velar por cumplimiento de la planilla mensual, cálculo y emisión de las liquidaciones, emisión y entrega oportuna de boletas de pago, registro y presentación de planilla electrónica PDT PLAME, aportes de AFP, calculos y declaraciones de impuestos de ley minucioso; control, seguimiento y reporte de asistencia de persona, asimismo su respectiva notificación de haber, inconsistencias. Realizar el procedimiento de selección CAS, designación de cargos de confianza y sus respectivos procesos inmersos, emisión de constancias y licencias, entre otros; implementación de capacitaciones, seguridad y salud y sus respectivas normativas internas.			Documento	Física		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
	Seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional - POI, y desarrollo de las fases del proceso presupuestario en la UE 019	Realizar la evaluación del POI correspondiente, el seguimiento del mismo y la formulación; así como su correspondiente registro en el aplicativo informático CEPLAN; asimismo realizar los tramites para la aprobación de las modificaciones presupuestarias (en el nivel institucional y funcional programatico), aprobación de las certificaciones de créditos presupuestarios, y su respectiva PCA; asimismo, efectuar la programación y formulación del presupuesto de la Unidad Ejecutora 019.			Documento	Física		1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	4
	Proponer y emitir opinión técnica a Directivas internas y a otros documentos de gestión.	Proponer directivas en el marco de competencia de la Coordinación Administrativa, Planeamiento y Presupuesto, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica; así como, emitir opinión técnica respecto a Directivas internas y otros documentos de gestión propuestos y solicitados por los diferentes Organos del PEB.			Documento	Física		1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
	Coordinar y realizar las gestiones necesarias relacionadas al Plan Anual de Contrataciones, contratación de bienes y/o acondicionamiento de la infraestructura y bienes muebles; operatividad de unidades servicios en general, administración de bienes patrimoniales y velar por acciones concernientes a los sistemas administrativos de tesorería y contabilidad.	* Seguimiento del Plan Anual de Contrataciones, realizar la gestión necesaria para las contrataciones menores y mayores a 8 UIT; mantenimiento, reparación de la infraestructura vehiculares; gestión de servicios básicos como agua y luz, seguridad, limpieza, permisos, licencias y otros para el funcionamiento de las oficinas de la entidad; liderar las actividades de tesorería, contabilidad, control previo, así como el cumplimiento de las disposiciones que emiten los organos rectores y disposiciones internas de la entidad.			Documento	Física		0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3



Anexo B-5

Ficha N° 2

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
2020 MODIFICADO VERSION 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: Bicentenario de la Independencia del Perú - PEB

Centro de Costos: Unidad de Articulación Interinstitucional

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OBI: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Financiera												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Articulación Interinstitucional en el marco de la agenda de Conmemoración del Bicentenario	15.01.40	Número de reportes	Documento	Muy alta	Física			2	1	2		3	2	2	3	2	2	19
						Financiera S/.		-	80.000	-	-	240.000	-	-	240.000	-	-	240.000	-
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance		Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
	Diseño y formulación de estrategias de focalización territorial, articulación y colaboración de alcance nacional, regional y local	Se realizan las siguientes acciones: - Talleres descentralizados - Agenda Regional - Acta de acuerdo		Taller	Física	0	1	0	0	1	0	0	1	0		1	0	4	
	Concertación de iniciativas y/o proyectos del sector público y privado.	Presentación de informes técnicos, evaluando las propuestas del sector público y privado, en el marco de la Agenda de conmemoración del bicentenario.		Proceso evaluado	Física	0	0	0	0		1	0	0	1	0	0	1	3	
	Supervisión de aspectos políticos, sociales y territoriales entre sectores	Visitas de coordinación a la comisiones bicentenario, velar el cumplimiento de compromisos		Reporte	Física	0	0	2		2		2	2	2	2	2	2	16	
	Coordinación de convenios de cooperación	Suscripción de convenios		Convenio	Físicos	0	0	0	0	1		1	0	0		1	0	3	
	Seguimiento de la ejecución de la cartera de obras públicas del ejecutivo y de gobiernos regionales y locales.	Elaboración de reportes e informe a la dirección respecto a los avances de obras públicas en el marco de la agenda de conmemoración.		Reporte	Física	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3	



Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: Bicentenario de la Independencia del Perú - PEB

Centro de Costos: Unidad de Gestion Cultural y Académica

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEI: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Financiera												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
	Ejecución de actividades e iniciativas culturales y académicas en conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.	15.01.40	Número de actividades efectuadas.	Documento	Muy alta	Física	0	0	2	0	0	3	2	3	3	3	2	0	18
						Financiera S/.			70.000	396.000	490.000	531.046	#####	#####	1.513.000	290.000	290.000	1.520.000	11.330.046,00
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
	Formulación y propuesta de cartera iniciativas culturales públicas y privadas, programas culturales, académicos; asimismo coordinación interinstitucional de acuerdo al componente internacional y agenda internacional.	Se realizan las siguientes acciones: - Reunion con diferentes instituciones del sector publico y privado para la concertacion de iniciativas culturales, académicas. - Reuniones con el comité consultivo bicentenario, informes, diseño de agenda internacional, actividades, talleres.			Informe	Física	0		1		1		1		1		1		5
	Diseñar y ejecutar el programa cultural en el marco de la agenda de conmemoración	*Actividades culturales a nivel nacional, como giras bicentenario entre otros. *Actividades de curadurías y asistencias técnicas.			Actividad efectiva	Física	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	0	0	10
	Diseño y propuesta de exposiciones de corte histórico y cultural a nivel nacional e internacional.	*Ejecucion de exposiciones de corte historico y cultural a nivel lma y nacional en el marco de la conmemoracion del bicentenario. *Actividades de realizacion de curadurias, museografias y sus correspondientes ejecuciones.			Actividad efectiva	Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	5
	Elaboración y ejecución de concursos y festivales culturales, así como acciones académicas.	*Ejecucion en la realizacion de concursos y festivales culturales a nivel nacional, así como las actividades que se enmarquen bajo estas acciones. *Gestlon, coordinación, ejecucion e implementacion de acciones académicas y editoriales bajo el			Actividad efectiva	Física	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	3



Anexo B-5
 Ficha N° 4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSOLIDADO CON PROGRAMACION FINANCIERA
 2020 MODIFICADO VERSION 2

Año: 2020

Periodo del PEI: 2018-2022

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: Bicentenario de la Independencia del Perú - PEB

Centro de Costos: Unidad de Comunicación Estratégica

Tarea que contribuye directamente al alcance de la Actividad Operativa

OEL: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEL: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta y Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Financiera												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
	Coordinación de las acciones de comunicación de la Agenda de Conmemoración de la Independencia del Perú dirigidas a la ciudadanía.	15.01.40	Número de actividades efectuadas.	Documento	Muy alta	Física	0	0	1	1	0	0	1	1	1	2	2	0	9
						Financiera S/.		55.000	485.000	55.000	8.055.000	1.590.000	310.000	64.544	2.720.000	55.000	55.000	1.020.000	14.464.544,00

Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
	Formulación e implementación de la estrategia comunicacional del proyecto especial.	Propuesta de la estrategia comunicacional del proyecto especial. Elaboración del Plan de Estrategia Publicitaria y su respectiva aprobación.	Documento	Física	0		1			0	0	0	1						2
	Coordinación de las campañas de comunicación social.	Propuestas de iniciativas de fortalecimiento de la identidad nacional y construcción de valores. Diseño, ejecución y seguimiento de la estrategia de comunicación, ejecución de las campañas de comunicación social, acciones de difusión (de los planes, actividades y avances del proyecto a nivel nacional).	Campañas	Física			1						2						3
	Administración de la información a través de medios de comunicación y medios digitales.	Elaboración de informe dando a conocer el reporte de los medios digitales. Información sobre el impacto en los medios de comunicación. Así como los respectivos reportes solicitados por instituciones públicas, como jurado.	Documento	Física		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33
	Diseño e implementación del sistema de voluntariado.	Coordinación y ejecución de actividades en relación con el voluntariado, a nivel nacional.	Actividad efectuada	Física				1					1		1	1	1		4
	Propuesta e implementación de actividades comunicacionales, eventos institucionales y ceremonias oficiales a nivel nacional e internacional.	Ejecución de eventos a nivel nacional, como centros de recursos, feria entre otros.	Actividad efectuada	Física			1					1		1	1	1			5
	Gestión y propuesta de suscripción de convenios, patrocinios o auspicios.	Coordinación y suscripción de convenios, patrocinios o auspicios, según el caso, con instituciones privadas.	Convenios	Física		1	2			2		2		2		2	1		12



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Activo)
Año : 2020

Periodo PEI : 2018 - 2022
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
Pliego : 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Unidad Ejecutora : 001722 - BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU
Centro de Costo : 1.01 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO BICENTENARIO DEL PERÚ

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.
AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100172200001	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO BICENTENARIO DEL PERÚ	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	2	2	2	2	1	3	1	2	3	1	22
					Financiero S/.	0	597,101	834,190	1,797,101	797,101	805,851	797,101	797,101	805,851	797,101	797,101	805,851	9,631,450

Unidad Ejecutora : 001722 - BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU
Centro de Costo : 1.02 - ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.
AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100172200002	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	150122 : MIRAFLORES	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	1	2	0	3	2	2	3	2	2	19
					Financiero S/.	0	80,000	0	0	0	240,000	0	0	240,000	0	0	240,000	800,000

Unidad Ejecutora : 001722 - BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU
Centro de Costo : 1.03 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS CULTURALES Y ACADÉMICAS EN CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.
AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100172200003	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES E INICIATIVAS CULTURALES Y ACADÉMICAS EN CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	150122 : MIRAFLORES	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	3	2	3	3	3	2	0	18
					Financiero S/.	0	0	70,000	396,000	490,000	531,046	3,940,000	2,290,000	1,513,000	290,000	290,000	1,520,000	11,330,046

Unidad Ejecutora : 001722 - BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU
Centro de Costo : 1.04 - COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.
AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100172200004	COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN DE LA AGENDA DE CONMEMORACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA	150122 : MIRAFLORES	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	1	1	1	2	2	0	9
					Financiero S/.	0	55,000	485,000	55,000	8,055,000	1,590,000	310,000	64,544	2,720,000	55,000	55,000	1,020,000	14,464,544

TOTAL FINANCIERO S/ . 36,226,040.00

